

EL SIGLO MÉDICO



RESUMEN

Boletín de la semana: Conferencias. — La salud pública. — Rumores favorables. = Sección de Madrid: Conferencias de patología general infecciosa. — Un síntoma nuevo de la meningitis tuberculosa = Revista de Hidrología, Climatología é Hidroterapia: Sociedad Española de Hidrología Médica. = Bibliografía médica. = Prensa médica: Extranjera: I. Tratamiento de las úlceras varicosas por las chapas metálicas y la compresión. — II. Un caso de ceguera completa producida por el empleo del extracto etéreo de hebreo macho. — III. Aplicaciones terapéuticas de la anemina. — IV. Un nuevo tratamiento de las polakurias nerviosas. — V. Formas clínicas de la difteria conjuntival. = Prescripciones y fórmulas. = Sociedades científicas: Real Academia de Medicina. = Sección oficial: Montepío Facultativo. = Variedades: ¿Puede ejercer la mujer las diversas profesiones del hombre? = Consultorio. = Gaceta de la salud pública: Estado sanitario de Madrid. = Crónica. = Folletín: Escuela de Medicina del monasterio de Guadalupe. = Estafeta de partidos. = Vacantes. = Correspondencia. = Boletín bibliográfico. = Anuncios.

BOLETIN DE LA SEMANA

Conferencias. — La salud pública. — Rumores favorables.

El ilustrado médico de baños Dr. Manzaneque ha dado estos últimos días, en la Sociedad Española de Hidrología Médica, dos notables conferencias sobre *Indicaciones de las aguas sulfurosas y nitrogenadas en las enfermedades del aparato respiratorio*.

Con la elocuencia que caracteriza al Sr. Manza-

FOLLETIN

ESCUELA DE MEDICINA
DEL MONASTERIO DE GUADALUPE

Nuevo capítulo para la historia de la Medicina, que pudiera intitularse: *Errores de Chinchilla y deficiencias de Morejón por lo que toca á la Escuela Médica de Guadalupe*.

Por el doctor D. NICOLÁS PÉREZ JIMÉNEZ

I

FUENTES HISTÓRICAS PARA EL ESTUDIO DE LOS REALES HOSPITALES DE GUADALUPE. — ESTADO DE ÉSTOS DESDE SU FUNDACIÓN HASTA SU DESAPARICIÓN. — PRIVILEGIOS DE QUE GOZARON.

Las dudas, y hasta incredulidades, que un historiador médico tan renombrado como Chinchilla abriga en la clásica obra de *Anales históricos de la Medicina española* en lo que se refiere á la Escuela Médica de Guadalupe, obligannos á acotar sendos párrafos de las historias del monasterio de las Villuercas, escritas por veraces y diligentes plumas, para dejar de una vez para siempre sentado este nuevo capítulo de la historia de la Medicina española, y tener á la mano las citas y comprobantes necesarios en toda obra seria de historia.

Riquísima es la bibliografía guadalupense; mas no todo lo escrito acerca de Guadalupe dice relación con nuestra tesis; desde el siglo xv á nuestros días, ocupá-

neque y el sabor eminentemente clínico que esmálta, sin darse él mismo cuenta, todas sus conversaciones, supo deslindar los campos de la indicación de una y otra clase de aguas en los distintos aspectos, modalidades y períodos de la tisis tuberculosa y de la caseosa, estableciendo asimismo las de otras varias formas morbosas del aparato respiratorio.

Después de estudiar en términos generales, en la primera conferencia, las cualidades químico-biológicas y las acciones fisio-terapéuticas de las aguas nitrogenadas y de las sulfurosas termales y frías, y de aclarar los conceptos de las verdaderas fuentes de indicación en Medicina, expuso con racional criterio, en la conferencia del viernes último, cómo considera clínica y anatomo-patológicamente la distinción que admite de tisis específica, infecto-contagiosa, general ó bacilar, y la de tisis caseosa, de origen local, por regresión, caducidad y muerte de la célula conjuntiva, consecutiva á procesos pneumónicos crónicos, etc., deduciendo de este estudio y del resultado de la observación en el enfermo las consecuencias terapéuticas que debemos prometernos del tratamiento hidromineral sulfuroso ó nitrogenado en unos ú otros casos.

Tan brillantes conferencias fueron escuchadas con

ronse, entre otros, en historiar la Real Casa de Guadalupe Fr. Diego de Écija, obra manuscrita; Fr. Gabriel de Talavera, Fr. Francisco de San Clemente, Fr. Rodrigo de Llerena, manuscrita; Fr. Diego de Montalvo, Bernabé de Santiago, manuscrita; Fr. Francisco de San José, y en el siglo presente Monje, León y Guerra, González Ponce, Amí, Escobar, Villareal, Corral, Orellana y otros varios, figurando á la cabeza de todos, por su maestría y riqueza de datos, el académico Barrantes, que en estos momentos en que se trata de restaurar el monasterio de las Villuercas da á la estampa su peregrina *Bibliografía guadalupense*.

Algunos de estos trabajos nos ofrecen interesantes noticias referentes á nuestro objeto, y de ellos vamos á trasladar los párrafos conducentes á nuestro fin. Es el primero el *Libro de la invención*, del P. Fr. Diego de Écija, curiosa obra manuscrita ya citada, escrita en los años primeros del siglo xvi y digna de todo crédito, ya por ser el autor vicario de la Casa de Guadalupe, ya por ser testigo presencial de varias de las cosas que refiere. Guardan relación con nuestra tesis los párrafos siguientes:

«Edificó así mismo D. Toribio Fernández de Mena un ospital para descanso de los peregrinos y fuesen curados los enfermos, lo cual todo se prové ya de las muchas limosnas que los fieles hacían á esta iglesia» (1).

(1) *Libro de la Invención de esta Santa Imagen de Guadalupe*, citado folio 14 vuelto.

religiosa atención por el numeroso público de médicos que poblaba los escaños de la Sociedad de Hidrología, cosechando al final de cada conferencia prolongados y muy merecidos aplausos.

*
*
*

La salud pública parece que preocupa á los señores diputados y senadores. En efecto, ya es un día en el Congreso el Sr. Aguilera — ex ministro de la Gobernación de grandes iniciativas en cuestiones sanitarias — quien se queja de las escasas ó nulas medidas que en favor de la pública salud toman los actuales gobernantes; ya es otro día en el Senado el Sr. Ortiz de Pinedo quien reclama la fundación de hospitales para enfermedades infecciosas y del Instituto bacteriológico, cuya fundación decretara el Sr. Aguilera; ruegos en que le secunda el Dr. Martínez Pacheco un día y otro día, obteniendo las contestaciones que son de rigor de los ministros que en aquellos momentos ocupan los bancos del Gobierno; ya es una enmienda del Sr. Ochando á los presupuestos, autorizando al ministro de la Guerra para tomar á préstamo la cantidad necesaria para habilitar el nuevo Hospital militar de Madrid, á fin de que desaparezca el actual, que sonroja á todos... Pero de aquí no pasan, por ahora, al menos, las cosas...

*
*
*

Ya que no de realidades, de rumores favorables á la clase podemos alimentarnos. Dícese que el señor Taboada, encargado de dar dictamen sobre el pro-

Tratando de la mortífera pestilencia del año 1488, dice:

«...é no doblaban las campanas por ninguno que finase de pestilencia, así de la casa como del pueblo, é fueron muchos del pueblo. É vino á tanto, que para enterrar los muertos alquilaban hombres por jornal que ficiesen las fuesas y fuesen por los muertos... echaban en las fosas cal viva... É el quitar que no doblasen en los enterramientos, fué porque las gentes, oyendo doblar muchas veces, descorazonaban con el temor que tenían de la muerte. É aunque algunos tenían hacienda, no había quién le sirviese siquiera con un vaso de agua» (1).

Suponemos que esta epidemia de 1488 fué de peste bubónica, pues en dicho año hacía gran destrozo en Andalucía, y en el ejército del rey D. Fernando, que no pudo entrar en el sitio de Baeza por falta de soldados; tan diezmadas fueron sus tropas.

Dedúcese de estos dos párrafos que ya en el siglo xv gozaban de prestigios los hospitales de Guadalupe, y tenían sus atenciones sobradamente cubiertas; y segundo, que fué acertada medida higiénica el emplear la cal viva en las inhumaciones para favorecer la descomposición cadavérica, disminuyendo de paso las emanaciones infestas.

(1) Obra citada, folio 155 vuelto.

yecto haciendo obligatoria la vacunación y revacunación, tiene ya aquél muy adelantado, y que en breve ha de presentarlo al Congreso; dícese que la discusión de tal proyecto no tropezará en esta Cámara con grandes dificultades, pero que pudiera suceder muy bien que fuese á encallar el proyecto en el Senado. Dícese que un diputado tradicionalista, el Sr. Llorens, trata de proponer en el Congreso que se incluya en los Presupuestos la cantidad necesaria para el pago de las jubilaciones á las viudas de los médicos que á ellas han acreditado tener derecho... Pero conocido es aquel vulgar adagio — nunca tan acreditado como cuando se trata de cosas médicas — que dice: «del dicho al hecho hay gran trecho».

DECIO CARLÁN.

MADRID 12 DE MAYO DE 1895

CONFERENCIAS

DE PATOLOGÍA GENERAL INFECCIOSA

por el DOCTOR A. CHARRIN

Cateórico de la Facultad de Medicina de París.

APUNTES TOMADOS POR EL DR. D. EZEQUIEL SÁNCHEZ (1)

Queda, pues, demostrado que las causas capaces de intervenir en la explosión de una enfermedad son sumamente numerosas; pero no son necesarias si los microbios son, ó muy abundantes, ó muy virulentos

(1) Véase el número 2.153.

II

HISTORIA DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE, CONSAGRADA Á LA SOBERANA MAJESTAD DE LA REYNA DE LOS ANGELES, MILAGROSA PATRONA DE ESTE SANTUARIO, POR FR. GABRIEL DE TALAVERA, PRIOR DE LA MISMA CASA. — CON PRIVILEGIO EN TOLEDO, EN CASA DE TOMÁS GUZMÁN. — 1597.

Tal es el título que lleva la historia del monasterio guadalupense, debida á la bien trazada pluma del doctorísimo P. Talavera. Interesantísimas noticias aporta esta clásica obra á nuestra tesis; por ella sabemos cómo estaban los Reales Hospitales de Guadalupe en el siglo xvi.

Conviene á nuestro propósito copiar el capítulo XV del libro IV de dicha *Historia*, por estar consagrado á nuestro objeto, y hasta, si se quiere, por ir haciéndose rara tan preciada obra. Intitula el P. Talavera este capítulo: *De los insignes hospitales que ha levantado y sustenta nuestra casa*, cuyo tenor á la letra es:

«Ha edificado este monasterio, en todo ilustre, dos hospitales, prendas certísimas de su fervorosa caridad, el uno diputado para remediar hombres y el otro para curar mujeres. Referiré de ellos lo que todo el mundo conoce. Está más abajo del seminario un suntuoso edificio, levantado á honra del gran Baptista, á quien está dedicada una iglesia dentro de él, y asimismo un cuarto donde se hospedan y regalan los religiosos de otras órdenes que visitan este santuario. De la primera entrada y pórtico de este edificio se viene á un espacioso claustro acompañado de fuentes y árboles de deleitosa

Como se ve, después de haber estudiado extensa- mente el terreno, es preciso también estudiar las bac- terias en sí mismas y preguntar cuáles son las condi- ciones necesarias para que se desarrolle una infección, cuando un organismo, presentando mediana resisten- cia, es invadido.

El agente patógeno, desde luego, debe penetrar por una *puerta de entrada favorable*. Introducid en el buey el bacilo del carbunco sintomático por la vía vascular, y no produciréis sino una afección ligera, creando la inmunidad. El mismo bacilo, por el contrario, inocu- lado en el tejido celular, no tardará en producir la muerte.

Todos estos hechos han arrojado mucha luz, gracias á las investigaciones de Chauveau et Arloing.

Cuanto á la virulencia, es, sin duda, un elemento ca- pital, pero á buen seguro uno de los más variables.

Durante mucho tiempo se ha creído que la *cantidad* no tendría gran parte en el efecto de los virus. Y en esta creencia ha estribado la distinción entre estos virus y los venenos; opinión exagerada que es preciso retrotraer á sus justos límites, á lo menos en cierta medida.

El Sr. Chauveau ha estudiado experimentalmente la importancia del número de los microbios.

De todo lo expuesto se deduce que la causa necesaria, derivante de la infección, la bacteria, no es siempre suficiente.

El germen puede venir de dentro ó de fuera del or- ganismo. Será preciso que el terreno esté debilitado, perturbado en sus defensas, en su composición, por

recreación. Hay en los cuatro lienzos de este edificio *cuatro salas ó enfermerías*, y en baxo otros aposentos, que sirven para buscar (según el tiempo) el regalo de los enfermos. *La una de estas enfermerías está diputada para curar los capellanes, colegiales y donados de nuestra casa; la otra para los heridos; la tercera para reparo de las calenturas, y la última está señalada para los que padecen enfermedades de mayor peligro. De este claustro principal se pasa á otro donde se dan las unciones del mal francés y se curan otras enfermedades contagiosas con todo el cuidado posible.*

» *En este hospital se reciben todos los que padecen cualquier linaje de miserias, exceptos los que son tan incurables que las tienen de por vida.* Y fué muy acer- tado consejo no curar enfermedades tan largas y pro- lijas, siguiéndose gran inconveniente de esta piedad, pues habiendo gente tan de asiento en las enfermerías, no hubiera lugar de recibir y curar los peregrinos, que fué el principal intento de los que levantaron este edi- ficio. Provéese á los enfermos con tanta diligencia y caridad lo necesario, que es maravilloso el cuidado que hay en su servicio, aviendo *más de cuarenta personas* dispuestas á obra tan santa

» Dentro de este claustro ay una iglesia y capellán que administra los sacramentos. Está prevenida para los que aquí mueren indulgencia plenaria y cementerios diputados para su entierro, que se hace con toda la piedad y decencia posible. El mismo concierto y orden guardan en el *hospital de las mujeres, asistiendo de ordinario diez beatas en hábito religioso*, siendo una de

influencias climatéricas, físicas, químicas, dinámicas.

La puerta de entrada, por la cual se introducirá el agente patógeno, jugará en ciertos casos un papel deci- sivo. La variación en la cantidad, la calidad, etc., del virus, serán igualmente elementos etiológicos de la mayor importancia.

Los principales síntomas de la infección, la fiebre, la albuminuria, la congestión, el edema, las hemorragias, las localizaciones sobre las serosas, como las artropatías, ó en el aparato digestivo, como las estomatitis, las an- ginas, las enteritis, las alteraciones del hígado, del bazo, las gangrenas, las embolias, las trombosis, los acciden- tes de los órganos respiratorios, del sistema nervioso, todos estos fenómenos constituyen, en suma, la base sintomática de una infección, sobre todo de una infec- ción febril aguda ó subaguda.

ASOCIACIONES MICROBIANAS

El papel de las asociaciones microbianas es cada día más manifiesto.

Las infecciones que se mancomunan á las infeccio- nes primitivas son numerosas y frecuentes.

Una infección secundaria á otra infección, quiere decir una enfermedad microbiana añadida á otra en- fermedad microbiana, ó, más sencillamente, un segun- do microbio que se adiciona á un primer microbio, dis- tinto, bien entendido, del que nace después de él.

Actualmente se tiende á reconocer que las bacterias se prestan mutuo apoyo. Un primer germen abre la brecha por la cual van á pasar los gérmenes que rodean los alrededores; la enfermedad primitiva llama á la en- fermedad secundaria. Este es el *polimicrobismo*.

ellas superior y otra portera, guardando en su recog- miento y en todo lo que pueden la forma de religión. Éstas cuidan de las personas enfermas que tienen á su cargo y de remediar sus necesidades. Es grande la abundancia que hay para el servicio de los enfermos y especial de ropa blanca, que es crecidísimo el número.

» *Asiste en estos hospitales ordinariamente cuatro ci- rujanos y otro más docto que ellos para las enfermeda- des y heridas más graves. Lee éste la facultad y lo mismo hace el doctor de Medicina. Á estas lecciones acuden con gran provecho por la experiencia ordinaria que se hace de lo que enseñan y anatomías que pueden hacer los cirujanos por indulto de Su Santidad. De aquí ha nacido salir de esta casa tan grandes médicos, que sus partes y fama los ha llevado á la de los Reyes, como fueron los Dres. Moreno Cevallos, Aguila, sin otros mu- chos que el tiempo ha puesto en olvido.* Todos los minis- tros médicos y cirujanos de estos hospitales, han de haber hecho probanza de su limpieza. Es perfecto de toda ésta máquina uno de los más antiguos religiosos de nuestra casa, electo por el Prior y consiliarios.

» Tiene gran sitio y anchura este hospital y muchos y muy espaciosos cercados con jardines, huertos, oliva- res y parrales, y así mesmo fuentes y estanques de mucha recreación. Dentro de este hospital hay grandes y espaciosos refectorios, donde comen sus ministros y todos los peregrinos que de tan diversas partes acuden. Aquí se les provee de todo lo necesario, tres días por lo menos, y á la partida se les dan en la portería zapatos á quien tiene necesidad de ellos y otras cosas para el

SECRECIONES MICROBIANAS

Los microbios obran, sobre todo, por sus secreciones. Esta proposición está demostrada por innumerables hechos que no dejan lugar alguno á la duda.

De un lado, los microbios fabrican principios tóxicos por ellos mismos (materias opuestas á los cultivos) y por nuestras células (toxinas); de otro lado, nuestras células fabrican igualmente principios tóxicos por ellas mismas (las inyecciones de suero lo prueban) y por los microbios (humores bactericidas).

LA INMUNIDAD

Hay pocas cuestiones que en estos últimos tiempos hayan agitado tanto los espíritus como la cuestión de la inmunidad, que ha dado origen á trabajos sin número.

La inmunidad es consecuencia de la inyección de substancia microbiana.

Prescindamos de las ideas antiguas para abordar de frente las que se han abierto paso de algunos años á esta parte, las que nos han llevado á suponer que los productos solubles, segregados por las bacterias, debían tener parte en el mecanismo de la inmunidad. Klebs formuló esta idea; Chauveau, en seguida, fué, durante mucho tiempo, uno de sus más celosos defensores. Desde el año 1880, Toussaint se ha esforzado en darle la sanción experimental.

En esta época, Salman y Smitts pensaron en vacunar contra el cólera de los cerdos con cultivos esterilizados. Sin embargo, parece que sus experimentos no han sido realizados en condiciones exentas de todo reproche.

camino, sin reparar nuestro monasterio para usar de esta largueza y liberalidad sean innumerables los que acuden, sucediendo juntarse algunas veces 500 y 1.000 peregrinos, y lo mesmo se hiciera si fueran 2 y 3.000 los que visitaran este lugar sagrado. Por ser tan crecido el número de los que ordinariamente acuden á visitar este santuario, está diputado un ministro de justicia que llaman alguacil de los pobres, que procura haya entre ellos paz y sosiego y no se agraven unos á otros. Y más adelante pasa la misericordia y provisión de esta casa, pues no contenta con acudir á su regalo corporal, trata con muchas veras se reformen sus ánimas y conciencias, administrándoles los Santos Sacramentos y mostrándoles todos los días, á las dos de la tarde, las sagradas reliquias y la casa con toda la afeabilidad y agrado posible, procurando, cuanto podemos, ninguno vaya descontento de este monasterio. Los años estériles y caros, es crecidísimo el número de pobres á que se acude con tan piadosas y liberales entrañas, que ha sucedido tiempo en que se cocían cada día para los forasteros 40 fanegas de trigo, trayéndolo tan lejos y tan caro que costaba 4 escudos cada fanega.»

En el libro IV, capítulo V, se ocupa el preclaro P. Talavera en describir la enfermería, botica, huertos, fuentes, cisternas y estanques. Por lo que respecta á la botica, dice: «Hay en esta enfermería, por la parte que cae á los huertos, una célebre y famosa botica, tan grande, tan limpia y bien acabada, tan abundante de medicinas y muchedumbre de vasos, que no creo tiene semejante oficina toda España... Todos los instrumentos

Estos sabios no han empleado el calor sino entre 56 y 60°, temperaturas casi iguales á las empleadas por Toussaint en sus investigaciones, que, dicho sea de paso, son insuficientes para destruir el conjunto de gérmenes.

Desde 1884 hemos observado que la inoculación subcutánea de cultivos activos del bacilo de pus azul no producía la muerte al conejo cuando las dosis eran inferiores á 1 centímetro cúbico, con una virulencia muy mediana. Con este modo de inoculación, el animal ofrece, á veces, algunos trastornos: disminución ligera del apetito, elevación térmica reducida á algunas décimas de grado, vestigios de albúmina, etc., pudiendo señalarse, durante varios días, la presencia del microbio puocianico en la orina. Hay en esto una especie de conato de enfermedad. Si se reproducen cinco ó seis veces, menos aún, á intervalos de cuatro días, las inoculaciones subcutáneas, el animal que sirve para el experimento, el conejo, goza de buena salud; en apariencia, no ha ocurrido nada grave, y, sin embargo, se ha producido una modificación profunda.

En efecto, cuando se inyecta en las venas de animales sometidos á un tratamiento parecido el germen puocianico virulento, se ve que estos animales resisten; han adquirido, pues, la inmunidad. Se tiene en este hecho una prueba más de la importancia de la puerta de entrada en materia de infecciones.

Estos diversos resultados nos servirán de punto de apoyo para penetrar, más adelante, en esta cuestión de la inmunidad.

Á consecuencia, y como corolario, de numerosas tentativas que se remontan al año 1885, el ilustre profesor

y vasos para el servicio de las medicinas son de plata, con toda la policía del mundo...»

Monasterio y pueblo se hallaban surtidos de rica y abundante agua, materia que no descuidaron los frailes por ser de tanta monta fisiológica é higiénica. El Prior D. Toribio Fernández de Mena, en 1343, atravesó el cerro de Miramontes con una mina que podía andar un hombre á caballo, y trajo aguas á villa y convento, obra ampliada en 1525 por el Prior Fr. Juan de Siruela. De este notable acueducto dice el P. Talavera: «Fué esta obra tan rara y peregrina, que puede competir su grandeza con las más soberbias máquinas de Roma, y con el valor de sus autores el que lo fué de ésta» (1).

También el P. Talavera da noticia, como el P. Écija, de la gran peste que reinó en Guadalupe desde Mayo de 1488 hasta fin de Octubre de este año. «Fueron, dice, tantos los que en este tiempo murieron, que casi no hubo día de los que duró esta calamidad, que no llegasen á 25 y más el número de los enterrados. Dió ocasión esta común calamidad y desastre á que se hiciese el cementerio de La Viña mayor, por no ser capaces de tantos cuerpos las sepulturas.» (2).

(1) En el precioso manuscrito de la Biblioteca Barrantes titulado *Libro de los caños del agua de este monasterio de Nuestra Señora Sancta Maria de Guadalupe*, se describe ampliamente esta obra, quizás la única que se ejecutó en España, y acaso en Europa, en el siglo XIV, con tanta valentía y esmero científico.

(2) Obra citada. Ver para lo transcrito los folios 220, 221, 222, 197, 198, 23 y 92.

Charrin afirmaba en una nota presentada á la Academia de Ciencias, de París, el 24 de Octubre de 1887, lo siguiente: «Lo que se puede decir, ateniéndose estrictamente á los hechos, es que, en las condiciones indicadas, es posible aumentar la resistencia del conejo á un microbio determinado, hacer esta resistencia más ó menos completa y duradera, ora inoculándole previamente este microbio por otra vía, ora inyectándole los productos solubles de los cultivos» (1).

Desde esta época, el Sr. Charrin ha repetido muy á menudo sus experimentos, comprobando siempre la propiedad que poseen los cultivos esterilizados de crear la inmunidad, señalando, al mismo tiempo, que esta inmunidad tiene diversos grados: las resistencias adquiridas por el animal varían con las calidades, las cantidades de las inyecciones, los métodos seguidos en estas inyecciones, etc., etc.

El bacilo puociánico fabrica, pues, evidentemente, en los cultivos sustancias vacuníferas, puesto que la experiencia lo prueba; la inyección del cultivo en estado de pureza, antes del desarrollo de este bacilo, es impotente para crear la inmunidad.

Tres meses después de comunicada esta nota á la Academia de Ciencias por el Dr. Charrin, los señores Roux y Chamberland publicaban, en los *Anales del Instituto Pasteur* (25 Diciembre 1887), una importante Memoria sobre la posibilidad de crear el estado refractario, con ayuda de materias químicas, esterilizadas, segregadas por el bacilo de la gangrena gaseosa. Vienen, en seguida, los trabajos de estos mismos autores sobre el carbunco sintomático, después los experimentos de Beumar, de Peifer, de Chantemesse, de Widal, sobre la fiebre tifoidea, etc., etc.

Inútil sería pretender formar una lista exacta de las vacunas químicas; esta lista sería muy pronto incompleta. Cualquiera que sea, por otra parte, la variedad de casos particulares, el principio queda siempre inmutable.

(Se continuará.)

París, 21 Abril 1895.

UN SÍNTOMA NUEVO DE LA MENINGITIS TUBERCULOSA (2)

por el Dr. D. BALTASAR HERNÁNDEZ BRIZ

Profesor numerario, por oposición, del Hospital provincial de Madrid.

EXCMO. SR.:

Señores académicos: Contando con vuestra indulgencia, quiero dar á conocer á esta docta Academia un síntoma de la meningitis tuberculosa, en el que no han fijado la atención los patólogos y clínicos, y que, á mi juicio, tiene excepcional importancia y una grandísima significación diagnóstica.

(1) Una vez formulada esta ley biológica, comprenderá el lector, sin dificultad, que de esto á los sueros inmunizados no hay más que un paso. En efecto, este destello genial del sabio Dr. Charrin ha sido el punto de partida para Berhing en el suero antidiftérico, en Alemania; más tarde para Roux, en Francia, y, últimamente, para Ferrán, en España. Todo esto es una consecuencia legítima de la doctrina pasteuriana.—E. S.

(2) Comunicación leída en la Real Academia de Medicina en sesión del 4 de Mayo de 1895.

Por todos es sabido que la meningitis tuberculosa es una enfermedad producida por la irrupción al cerebro (píamadre, aracnoides, arterias silvianas, etc.) del bacilo de la tuberculosis, bacilo de Koch. Es, por tanto, más que una enfermedad local de la píamadre, la terminación de una enfermedad general que afecta á todo el organismo, la tuberculosis miliar difusa, la invasión de todos los órganos por el bacilo tuberculoso.

Hay casos en que parece primitiva la tuberculosis del cerebro, y es que algunos ganglios bronquiales, del cuello, etc., ligeramente infartados, y que no se los ha explorado, ó no se les ha dado importancia, ó que por su pequeñez no se han hecho ostensibles por ningún síntoma, pero que son de naturaleza tuberculosa y que en este estado suelen estar varios meses, y al fundirse, por esa tendencia que tiene el tubérculo, rico en células por la disgregación caseosa, ocasionan la irrupción de los bacilos á otros órganos; y en los niños, por su textura anatómica, por la renovación incesante de sus tejidos en el crecimiento y el desarrollo, y por la propiedad que siempre tiene el tubérculo miliar de seguir la corriente plasmática en el cuerpo, fijándose en los tejidos del sistema linfático y vascular sanguíneo, con más facilidad se verifica esta irrupción.

Otras veces es una rinitis de las llamadas escrofulosas, y que, siendo de naturaleza tuberculosa, pasan los bacilos al cerebro por los espacios linfáticos á través del etmoides, ó una otitis de la misma índole, etc., etcétera. En otras ocasiones pueden pasar los bacilos desde el aparato digestivo (por infección directa de él, por alimentos tuberculosos, como leches, carnes, etc., de animales que padecen esta enfermedad) y deteniéndose más ó menos tiempo en los ganglios mesentéricos, á los cuales también contamina, pasan al cerebro, y, si con cuidado se examina, en todos los casos es el cerebro el invadido secundariamente cuando lo han sido antes algunos de los demás órganos. El mismo mecanismo sigue toda otra tuberculosis local (tuberculosis llamada quirúrgica) de los huesos, articulaciones, piel, etc., etc., y el peligro de todas estas tuberculosis es, precisamente, que en un momento dado hagan irrupción á los órganos más importantes de la vida, como el cerebro y pulmones.

Sentados estos hechos, fácilmente se comprenderá que en esta enfermedad existan dos períodos, admitidos unánimemente por todos los prácticos: uno, el período prodrómico, más ó menos largo, pero que siempre existe, y que denuncia, con sus síntomas vagos é indeterminados, el desarrollo lento de los tubérculos en los distintos órganos, y el otro, el período de enfermedad plenamente constituida.

En el período prodrómico de esta dolencia es en el que interesa más al médico hacer un diagnóstico preciso; pues si hemos de obtener algún éxito en la terapéutica, será en este período, cuando las lesiones del cerebro sean muy pequeñas y podamos esperar que se detengan en el curso. ¡Desgraciadamente no se ha logrado conseguir esto hasta el presente! Pero se comprende que si en alguna ocasión obtenemos alguna mejoría, es obrando muy al principio de esta terrible enfermedad.

En este período prodrómico es en el que he observado este síntoma, del que voy á hablar.

Me inspiró la idea de buscarlo la lectura de los notables estudios sobre la fosfaturia, de J. Tissier, pues sabido es que ésta es un síntoma que expresa una desnitrificación fosfatada, bajo la influencia de la tuberculosis

pulmonar y ganglionar, ó de una enfermedad nerviosa, pero, sobre todo, en el primer caso, pues los trabajos de Marcet (de Londres) y de G. Daremberg han demostrado también la estrecha relación que hay entre la tuberculosis y la fosfaturia, comprobándose ésta hasta en la constitución química de los esputos. Estos trabajos, repito, me indujeron á buscar *la fosfaturia* que necesariamente debía acompañar al período prodrómico de esta dolencia.

El primer caso en que se me ocurrió buscarla es tan instructivo, que merece hagamos un bosquejo de él.

Se trataba de un niño de cinco años de edad cuyo desarrollo orgánico no correspondía á sus años; pequeño, delgado, de mal color, color terroso obscuro, que llamaba la atención de su madre, el niño tenía la mirada triste, apagada, sin esa vivacidad y alegría franca que tienen los niños de su edad.

Este pequeño, había estado gordo y bueno hasta los tres años; después se le presentaron infartos ganglionares escrofulosos, tuvo el sarampión, y después de esta pirexia le salieron algunos eczemas en la cara y labios, y lo llevaron dos temporadas al mar; en la primera, solamente á respirar la atmósfera marina y á jugar por la playa (en el Mediterráneo), y en la segunda se le dieron algunos baños; se puso bien el niño de estas manifestaciones escrofulosas, y, según sus padres, no tuvo novedad hasta que le dió la *grippe*. Se curó, al parecer, de esta enfermedad, estando bien hasta la época del Carnaval, que enfermó, teniendo empacho gástrico, y desde esta fecha se le presentaban ligeros recargos febriles por las mañanas, con algo de gastricismo; le purgaron varias veces con diversos laxantes, y este estado gástrico mejoró, y los ligeros febrículos siguieron con muy poca intensidad. Durante unos doce ó quince días, estuvo, puede decirse, que bien del todo; y después de esta época, su madre notaba en el niño algo que no era su estado normal: unas veces se acercaba á la chimenea, porque sentía frío; otras, se echaba ó dejaba de jugar, y le repitieron esos ligeros recargos febriles. En esta época vi al niño por primera vez: se encontraba levantado cuando le hice la primera visita, y no parecía que tenía nada importante; sin embargo, los antecedentes de este niño me intranquilizaban mucho; sus padres gozan de excelente salud y no han tenido ningún tuberculoso en sus ascendientes; pero un hermanito de este niño murió hacia los tres años de *meningitis tuberculosa*. Dispuse los calomelanos al vapor, y dije que recogieran la orina de las veinticuatro horas y me remitieran una muestra para analizarla. Al día siguiente me mandó buscar su madre, muy alarmada, pues su hijo estaba bien, pero no quería levantarse de la cama. El análisis de la orina dió una gran cantidad de fosfatos, tantos, que al calentar el tubo de ensayo por su centro (estando medio lleno de orina, para hacer hervir la porción superior de ésta), se formó un anillo opaco, tan intenso, que parecía de albúmina; y agregándole un par de gotas de ácido acético, se disolvieron en el acto los fosfatos, quedando transparente por completo esta porción de orina; procedimiento que sirve para diferenciar cuándo un enturbiamiento, mejor dicho, un anillo, es producido por los fosfatos del producido por la albúmina, pues en este caso, no sólo no desaparecería, sino que se aumentaría.

Con este dato de la fosfaturia y el no querer levantarse el niño, lo que indicaba un estado vertiginoso que á veces aun los niños más despejados no saben explicar bien; en vista de estos signos, procedí, con gran deteni-

miento, á observarlo, y noté que el pulso tenía una lentitud que no correspondía á la edad del niño, lo que indicaba una excitación del vago; y como éste nervio es moderador, cuanto más se le excite, más modera; estos datos me afirmaban más en mis sospechas. Pedí consulta con otros compañeros, pues veía acercarse la meningitis tuberculosa en aquel niño. Le vieron mi respetable maestro el docto académico Sr. Marqués del Busto, y los Dres. Chacón y Alarcón, estando en un todo conformes con mi parecer de que probablemente estábamos enfrente de los preludios de una meningitis tuberculosa. Aquel mismo día empezó el primer vómito, siguiendo sucesivamente todos los demás síntomas, y muriendo veinte días después este niño con el cuadro completo de esta dolencia.

En otro niño de unos seis años que siguió un curso parecido al de este caso, se comprobó la presencia de fosfaturia intensa en los preludios de la dolencia, muriendo el enfermito un mes después.

En una jovencita de once años de edad, hija de una familia tuberculosa, el padre tenía una lesión ósea en las piernas de esta naturaleza; un hermano con tuberculosis pulmonar y quirúrgica, con lesiones múltiples en casi todos sus huesos, que obligó á que le resegaran en la Facultad de Medicina varias costillas, le amputaran dos dedos y le rasparan varios huesos; otra hermana, con tuberculosis incipiente en los vértices de ambos pulmones; familia que habitaban todos reunidos en un cuarto interior, con poca luz y sin sol; esta jovencita tenía un estado vertiginoso, tan intenso (síntoma por el cual me consultaron), que apenas podía tenerse en pie, con palidez anémica intensa y ligeros febrículos; la fosfaturia también era característica, y á los pocos días cayó en cama para no levantarse más, víctima de la meningitis tuberculosa.

Otra observación negativa citaré, por la importancia que juzgo tiene.

En el mes de Julio último, al llegar á San Lorenzo del Escorial uno de los compañeros que ejercen en aquel Real Sitio, me suplicó que visitase á su hijo, que lo tenía enfermo hacía más de un mes con accesos febriles de poca altura termométrica (38 á 39° cuando más), y que le daban todas las tardes y no cedían á la quinina, demacrándose mucho el enfermo y teniéndole muy alarmado esta situación por haber perdido otro hijo de meningitis tuberculosa, de forma tífica, no hacía muchos años y cuando tenía la misma edad (quince años) del que ahora encontraba enfermo. Este joven tenía otros hermanitos más pequeños, y todos padecían escrofulismo, uno de ellos un intenso eczema de toda la cara y cuero cabelludo; circunstancias todas que justificaban la alarma del padre. Mandé recoger la orina de las veinticuatro horas, y se analizó varias veces, no encontrando nunca fosfaturia alguna. Aconsejé que se insistiera en una buena sal quínica y á dosis más altas; y, en efecto, á los pocos días desaparecieron del todo los accesos febriles, reponiéndose el joven al poco tiempo. ¿Fue sostenida aquella fiebre por una infección palúdica? No puedo asegurarlo, aun cuando el hecho de su desaparición completa, cuando se le dió una buena sal quínica, así parece presumirlo.

Lo que se confirmó fué que la falta de fosfaturia nos indicaba que no se trataba de un proceso tuberculoso.

Otros varios casos he visto, y siempre este síntoma se presentó; y es tal la importancia que le concedemos, que

creemos poder formular el siguiente aforismo, que pocas veces se verá desmentido:

Siempre que en un niño que se marchita, que no guarda relación su desarrollo corporal con su edad, que está algo triste, que ha tenido trastornos gástricos y ligeros recargos febriles sin tipo fijo, y que, analizada su orina contiene *muchos fosfatos*, y, explorado con detenimiento el pulso, apreciamos una aceleración ó una lentitud que no es la que le corresponde, podemos asegurar que nos encontramos enfrente del preludio de una meningitis tuberculosa.

Se comprende la presencia constante de la fosfaturia en los prodromos de esta enfermedad, puesto que sabemos que ésta es en último término una localización de la tuberculosis general, y la desnutrición fosfatada es la expresión de los profundos trastornos nutritivos que acarrea esta enfermedad infecciosa.

La mejor investigación de este síntoma es determinar cuantitativamente la cantidad de ácido fosfórico de la orina, que sabemos se elimina en el adulto, y en estado normal, en las veinticuatro horas, de 2 1/2 á 3 gramos, y que se distribuye entre las cuatro bases: potasa, sosa, cal y magnesia, habiéndolo llegado su eliminación á la dosis de 8 y 10 gramos al día en los estados patológicos. Por medio del procedimiento de Neubauer, por titulación con el óxido de uranio, etc., etc., cualquiera de los diversos procedimientos que existen, y que, si el médico no se encuentra en condiciones de hacer este análisis, pedirá este importante dato á cualquier laboratorio químico ó farmacéutico, que se lo proporcionará en muy poco tiempo y con toda exactitud.

Doy las gracias á esta ilustre Academia por la atención que me ha dispensado.

REVISTA DE HIDROLOGIA, CLIMATOLOGIA E HIDROTERAPIA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIDROLOGÍA MÉDICA

BIBLIOGRAFIA MÉDICO-ESPAÑOLA

(SECCIÓN DE IMPRESOS)

De D. LEOPOLDO MARTÍNEZ REGUERA

Informe leído en la sesión científica de 27 de Diciembre de 1893
por el ponente D. Alberto Armendáriz.

V

Á mediados del siglo XVI Alfonso Chirino, médico de D. Juan II, dice algo de la higiene de las bebidas y de los baños, que continúa y explana Luis Lobera de Ávila, médico de Carlos V y Felipe II, en su *Vergel de Sanidad* y en el *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas* (catarro, gota, mal de piedra y mal de bubas), citando también los baños naturales sulfurosos ó aluminosos y los artificiales contra la ciática. En su *Regimiento de la salud*, etc., se extiende Lobera en consideraciones sobre las cualidades del agua fría, templada y caliente; de la clara y de la turbia; de la antigüedad de los baños minerales (que, según Plinio y Aristóteles, fueron creados por la Divinidad para remedio de las miserias humanas), y de los baños artificiales, que, dice, tienen dos fines, el recreativo y el terapéutico. Florián do Campo, en su *Crónica general de España* (1553), cita más de 14 fuentes minero-medicinales. Andrés Laguna, médico del Papa Julio III, habla de los baños y de las estufas. Juan Huarte discute sobre el mejor baño á los recién nacidos, si ha de ser fresco y de agua de río, según práctica alemana, ó templado y salado, siguiendo el consejo de Galeno, decidiéndose por este último. El uso higiénico

y terapéutico de la nieve y de las bebidas enfriadas con dicho agente, entretiene en disquisiciones por muchos años á Enríquez, Monardes, Micón y Lemossi: este último habla, además, de las curas de las fiebres continuas por los baños; de las estufas y de los sudatorios y lacomios, de los que hicieron gran uso ya los lacedonios y espartanos. Francisco Aretino con sus 18 consejos ó cánones de los bañistas, y Ludovico Mercato con sus baños naturales de aguas bituminosas, nitrosas, salinas, sulfurosas, aluminosas, cálcicas y metálicas, y con los baños artificiales de diversas sustancias, termina la bibliografía hidrológica del siglo XVI.

El insigne Mercato, médico de Felipe III, abre la era bibliográfica del siglo XVII con sus voluminosas obras, en las que trata extensamente del agua en general, de los baños de agua potable de río y de mar; de las aguas minerales, naturales y artificiales, inclinándose á que las primeras curan casi todas las enfermedades crónicas, *obrando por un quid occultum*. Gil González de Ávila, al hablar de los baños de Ledesma (1606), asegura que la fuente mineral arroja por el criadero carbones, hecho que hemos observado en los manantiales de Solares, no declarados de utilidad pública, y que brotan inmediatos al que está en explotación. Estos carbones, de forma geométrica cúbica y del tamaño de un guisante gordo, salen á intervalos larguísimos y se depositan al rededor del agujero del brote, desapareciendo arrastrados por la corriente durante las lluvias abundantes, cuando los manantiales están al aire libre y sin captar. Núñez, Verdú, Espina, Santa Cruz, Soto, Vázquez, Palou, Taso y Jerónimo de Huerta, se ocupan con más ó menos acierto de diversas fuentes minerales de España, sus aplicaciones, formas, horas y duración del baño, etc., etc., y de cuestiones de hidroterapia. Por aquel entonces suscitóse una viva polémica entre los médicos sobre el tratamiento de las fiebres, en especial el tabardillo pintado, por el agua en bebida y baños, cuyos principales campeones fueron Torcuato López, titular de Vélez Málaga, y Figueroa, y sobre el uso de la nieve y bebidas frías, en días de purga, por Fernández de la Peña y Pérez Merino (1640). Escribieron sobre los baños fríos, templados y calientes, de agua dulce de río y fuente, aplicados á diferentes enfermedades febriles, Bautista Alfán, Jerónimo Guzmán, *Caldera de Heredia*, el linajudo; Enrique de Villacontá y otros muchos. Francisco Gavaldá, médico en Valencia, utilizó con éxito el agua fría en el tratamiento de la peste que reinó en dicha población durante los años 1647 y 1648. Este tratamiento, sostenido y defendido después ardentemente por el Dr. López de Vinaroz, dió lugar á larguísima controversia. Como glorioso remate del siglo XVII aparece *El espejo cristalino*, del célebre catedrático de Vísperas de la Universidad de Alcalá de Henares Limón Montero, obra monumental para su tiempo, en la que se presenta por vez primera un cuerpo de doctrina hidrológica, análisis químicos sistemáticos, aunque muy incompletos, de muchas fuentes; se inicia la teoría de las aguas minerales oligo-metálicas, y se regula y determina el uso de los baños de agua potable, de leche, aceite, vino, mosto, orujo, arena, sal, trigo y mijo en diferentes enfermedades agudas y crónicas, que eran de uso irregular y abusivo en aquella época. También por entonces la *Gaceta* comenzó á insertar en sus columnas monografías de las fuentes minerales, y Colmenero-Porras y Manzaneda publicaron las de Arnedillo, Ledesma, Trillo y Jabalcuz.

VI

La discusión sobre la hidroterapia y su aplicación al tratamiento de las enfermedades agudas, febriles y crónicas que había comenzado en el siglo anterior, tomó en el XVIII extraordinarios vuelos, como puede verse por los escritos de Vázquez, de Sevilla; Páez, de Granada; Vicente Pérez, de Madrid (el médico del agua); el Padre Feijóo, que inicia la teoría microbiana en su obra última al hablar de los *insectos aquiotiles* que alteran las aguas; Gutiérrez de los Ríos, de Cádiz; Ortiz Barroso, de Sevilla, con Cole y Cobián y Mastrucio; Bedoya, Paredes, León Gómez, Francisco Rodríguez y otros varios. También Francisco Gil escribe sobre el uso de los baños generales en la viruela, ya recomendados por Rassis, Sydenham y Boerhave; Antonio Rodríguez sobre en qué casos de hemotoicos y los que presentan dificultad en respirar son convenientes ó perjudiciales los baños generales de agua tibia, asunto hoy muy en moda en Alemania, y Delgado sobre los baños de agua fría para curar los maníacos. Al mismo tiempo que esta furia hidroterápica, no dejan de ver la luz pública escritos sobre aguas minerales, entre los que merecen citarse la obra de Palacios sobre Química hidrológica (1706). Las monografías de Tiermas, Trillo, El Molar, Arnedillo, Sacedón (llamado también Poyos, Cañaveruelas y Salam Bir), Trillo, Hardales ó Carratraca, Archena, etc., por Mendoza y Equía, García, Gaván y Santoyo, Cerdán y Chabanau y Samponst; este último presenta el primer análisis químico sistemático de aguas minerales, hecho por él en las de Cava y Moncada (Cataluña); la obra de Gómez de Bedoya titulada *Historia universal de las fuentes minerales de España*, su origen, mineralización, termalidad, etcétera (1765); la de Capdevila (1775); la del farmacéutico Gutiérrez Bueno, de Madrid, que analizó en el Real Laboratorio 79 aguas minerales, *Instrucción sobre el mejor método de analizar y en lo posible imitar las aguas minerales* (1782), y, últimamente, el notable trabajo del médico de Guadix D. Juan de Dios Ayuda, *Examen de las aguas medicinales de más nombre en Andalucía* (1793). Se despide el siglo XVIII con el descubrimiento del gas ázoe sulfurado en las aguas minerales de Aix (Saboya), por Gimbernat, y su aplicación en las enfermedades del aparato respiratorio, que fué el principio de la atmiatria termal.

VII

Con los mejores auspicios para la hidrología patria, principia nuestro siglo XIX en el real decreto de 29 de Junio de 1816, creando el Cuerpo de médicos directores de baños, al que siguió la convocatoria á oposiciones dada por la Real Junta Superior Gubernativa de Medicina, y el reglamento de baños del 28 de Mayo de 1817, por el que había de regirse dicho Cuerpo, y de donde arranca nuestra actual organización administrativa balnearia, reglamento que, como toda legislación administrativa en este desdichado país, no ha habido nada más manoseado, traído, llevado y reformado, como atestiguan el nuevo reglamento de Calomarde, dado el 7 de Octubre de 1823; el reglamento del 3 de Febrero de 1834, de la Reina gobernadora, que fué aprobado por las Cortes de 1838, después de una viva oposición por los diputados gallegos Vázquez y Bargán; el de Marzo de 1868, por González Brabo; las reglas provisionales de 15 de Marzo de 1869, de Sagasta; el reglamento provisional de Septiembre de 1871, por Zorrilla, y, últimamente, el reglamento de 1874, reformadísimo, que es el que ac-

tualmente rige. Continúa en este siglo la afición á la hidroterapia despertada en el anterior, reflejándose en los escritos del gaditano Clararrosa con su *Balneología médica*, abundante en teorías físico-orgánicas sobre la disposición hidráulica del cuerpo y efecto del agua en las enfermedades; en los de Amezqueta respecto *Al uso terapéutico de las abluciones de agua y vinagre en la escarlatina* (1822); en los de Pastor sobre *Baños, gases y vapores*; en los del catalán Delhom sobre *Los baños de vapor y rusos*, y muy especialmente en los del hidrópata granadino Vicente Ors y Ors, discípulo del célebre aldeano de la Silesia austriaca Priesnitz. Pastor creó el primer Establecimiento balneoterápico en esta capital el año 36, en la calle de Juanelo, 25, según el sistema del Dr. Pales, de París, y otros de vapor en la calle de Hernán Cortés, 5. Delhom lo fundó después en Barcelona con los baños rusos, y Vicente Ors, primero en Alhurrín (Granada), y en 1852 en Chamberí, que fué el más completo de todos los de su tiempo; y posteriormente, asociados Delhom y Arnús, crearon el de San Felipe de Neri, que aun subsiste, al que han seguido otros mejores, de todos vosotros conocidos. Respecto á trabajos de hidrología mineral y ciencias auxiliares, tenemos la continuación de la notable obra de Ayuda, por Solsona, médico militar, titulada *Examen de las aguas medicinales que se hallan en el reino de Granada*; los *Elementos de terapéutica y materia médica*, por Capdevila, que se ocupa de 66 fuentes minerales (1825); la *Clasificación de las aguas minerales de España*, por Pedro María Rubio; el *Ensayo práctico sobre la acción terapéutica de las aguas minerales*, por Santa Coloma; el *Tratado de las aguas minerales de España*, por D. Pedro María Rubio (1853); la *Hidrología médica*, por nuestro García López; *Apuntes hidrológicos*, por Berzosa, médico-director de Monje; *Filosofía terapéutica hidrológica*, por Ortego y Aguirre; *Anuario de hidrología médica*, por nuestro presidente, y multitud de bien escritas monografías sobre determinadas fuentes minerales y escritos sobre hidrología médica, por Herrera, Crespo, Menchero, Fernández Mariño, Orle y Criado, Alegre y Galán, Lletget, Villaescusa, Arnús, Salazar, Salgado, Villafranca, López Fernández, Negro y tantos otros ilustres compañeros que ya pagaron su tributo á la inflexible Parca. Además, el Sr. Reguera trae en su libro un trabajo de recopilación metódico y acabado de todo cuanto se ha escrito en España de hidrología médica en estos últimos años, y de todos los trabajos de esta Sociedad desde su fundación hasta 1838.

VIII

En el apéndice primero, ó sea en las obras examinadas después de formado el catálogo, aparece como más importante para nuestra especialidad la *Historia natural* de Cayo Plinio, que habla de fuentes termales admirables en naturaleza y virtudes.

En el apéndice segundo se encuentran multitud de monografías, folletos, guías del bañista y anuncios de fuentes minerales españolas sin año de impresión, y en el apéndice tercero pueden apreciarse muchas obras, artículos y escritos sobre hidroterapia é hidrología médica y fuentes minerales extranjeras, traducidos é impresos en castellano fuera de la Península ó dados á conocer en periódicos extranjeros.

Los dos extensos apéndices, uno de autores y otro de materias, con que termina el libro del Sr. Reguera, revelan una constancia y un trabajo de atención y rebus-

ca tan dignos de loa y aplauso, que por sí solos hacen la mejor apología de su autor como hombre de voluntad de hierro, estudioso y entusiasta por la hidrología patria.

En suma, el libro de nuestro peritísimo compañero Dr. M. Reguera constituye una obra monumental levantada á la hidrología médica española con unos esfuerzos y unos empeños excepcionales y difíciles de reunir en una persona. El Excmo. Sr. D. Leopoldo Martínez Reguera, como médico-director de aguas minero-medicinales y como miembro activo y fundador de esta Sociedad, se ha hecho acreedor, no sólo al respeto y alta consideración de sus consocios y compañeros, cosa que ya le pertenecía, sino también á una distinción especial por parte de la Sociedad de Hidrología Médica española, que le señale como uno de sus hijos predilectos, perpetuando su nombre, esculpido en bronce y en holocausto á la virtud del trabajo.

Es lo que tenemos el honor de elevar á la sabia consideración de la Sociedad, que en este, como en todos los asuntos á su alto juicio sometidos, resolverá con su mejor criterio aquello que estime más conveniente á sus intereses y adelantamientos de la hidrología patria. — El ponente, *Alberto Armendáriz*. — *Ramón Llord*.

BIBLIOGRAFIA MEDICA ⁽¹⁾

Sobre la oftalmía granulosa de los asilos, por el doctor Sinforiano García y Mansilla, profesor de la Beneficencia provincial y oculista del Hospital general, Hospicio y Colegio de Desamparados, etc., etc., etcétera. Escuela tipográfica del Hospicio. Folleto de 69 páginas en 4.º.

Hace muy poco tiempo recordarán nuestros lectores que dijimos que no tardaríamos en tener una prueba más de la aplicación y laboriosidad del distinguido oculista de la Beneficencia provincial, Dr. Mansilla, y, en efecto, ya ha dado á la estampa un notable folleto, lleno de doctrina y en el que campea el espíritu práctico de nuestro colega.

Divide este trabajo en tres principales capítulos. En el primero estudia la parte histórica y bibliográfica de esta cuestión. En el segundo, las granulaciones desde el punto de vista higiénico. En el tercero, la patología de la granulación. Todos son á cual más interesantes; pero indudablemente el tercero es el más notable de todos, pues constituye una completa monografía de esta afección, digna por todos conceptos de ser estudiada por todos, incluso por aquellos que no cultivamos esta especialidad, por encontrar allí útiles enseñanzas, aprovechables diariamente en la práctica.

Felicitemos una vez más á nuestro querido compañero, y creemos que los especialistas estarán de enhorabuena por la aparición de esta publicación.

DR. HERNÁNDEZ BRIZ.

Marzo de 1895.

PRENSA MEDICA

EXTRANJERA: I. Tratamiento de las úlceras varicosas por las chapas metálicas y la compresión.—II. Un caso de ceguera completa producida por el empleo del extracto etéreo de helecho macho.—III. Aplicaciones terapéuticas de la anemonina.—IV. Un nuevo tratamiento de las polakurias nerviosas.—V. Formas clínicas de la difteria conjuntival.

I

El Dr. Ascornet expone en su tesis los buenos resulta-

(1) No se hará nota bibliográfica alguna sin que se remita á esta Dirección dos ejemplares de cada obra.

dos obtenidos con el empleo combinado de la compresión y de las chapas metálicas en el tratamiento de las úlceras varicosas. Las chapas metálicas — de plomo, cobre, estaño, oro y plata — se han utilizado á menudo con este objeto. El zinc, que se estudia aquí, nadie más que el Sr. Colson lo ha empleado.

Las úlceras varicosas deben dividirse, desde el punto de vista del tratamiento, en úlceras superficiales y úlceras profundas. Ante todo, debe lavarse con cuidado la úlcera con ácido bórico ó bicloruro de mercurio al 1 por 2.000 y aplicar después la chapa de zinc de un espesor de $\frac{1}{10}$ de milímetro. La chapa debe traspasar, cosa de un centímetro, el borde de la herida, y sujétase con una venda de cautchuc rojo de 5 centímetros de anchura y 5 metros de longitud, y que se aplica principiando por el pie, de modo que quede éste bien envuelto, salvo los dedos y el talón. Debe llegar hasta debajo de la rodilla, donde se sujeta con un alfiler. Para aplicarla, debe estar en cama el enfermo y apretarla moderadamente. Una vez aplicado el vendaje, puede el enfermo andar y dedicarse á sus ocupaciones. Por la noche debe quitarse la venda, lavarla y secarla, quitar la chapa y limpiarla, y limpiar también la úlcera, ora con agua templada, ora con un líquido antiséptico débil; después se reaplica la chapa y se la sostiene durante la noche con una venda de lienzo ó de franela.

En el caso en que la úlcera está hueca y los bordes salientes é indurados, el procedimiento operatorio es el mismo en todo lo referente á la venda y á la limpieza de la úlcera. Pero en lugar de emplear la hoja de zinc que en el caso actual no llegaría á tocar el fondo y formaría una especie de cámara llena de los productos de exudación — cosa que debe evitarse á toda costa —, se amolda sobre la úlcera un trozo de papel de estaño en dos ó tres dobleces, y se mantiene bien aplicado con un poco de uata; encima se coloca la venda del modo que hemos dicho. El papel de estaño puede servir varias veces ó reemplazarse á gusto del enfermo. En cuanto se llena la úlcera, se reemplaza el papel de estaño por la hoja de zinc. Generalmente, la hoja de zinc sirve durante todo el tratamiento.

En dos casos en que se detuvo la cicatrización, se reemplazó el zinc por el aluminio y se avivó aquella extraordinariamente.

En general, sea cual fuere el estado de la úlcera y en los casos más graves desde los primeros días de la aplicación del tratamiento, desaparecen los dolores, disminuye la inflamación de los tejidos y hasta el edema. Empieza á cicatrizar la úlcera; sus bordes, reblandecidos, se deprimen hacia el fondo, pierden su color grisáceo y se tornan de color rosa ó rojo. Se deterge también el fondo de la úlcera y se torna rojo y granuloso. Cesan las hemorragias, disminuye la secreción, y la cicatrización, que principió por la periferia, avanza hacia el centro de la úlcera.

La acción combinada del zinc y del cautchuc tiene, al parecer, gran importancia, y la experiencia ha demostrado que no puede atribuirse la curación sólo al cautchuc. En efecto, en muchos casos los enfermos han reemplazado la venda de cautchuc por vendas ordinarias, y han curado, sin embargo, aunque no tan rápidamente. Por otra parte, el cautchuc empleado solo, según algunos aconsejan, da una duración media del tratamiento un poco más alta. Las úlceras tardan entonces en cicatrizar de un mes á seis semanas, mientras que en el método del Sr. Ascornet esta duración no excede de

tres semanas á un mes, y en ciertos casos se obtiene en pocos días.

En cuanto al modo de obrar de este tratamiento, independientemente de la venda de cautchuc que regulariza y favorece la circulación, parece probado que la chapa de zinc obra á la vez mecánicamente, comprimiendo la úlcera y protegiéndola de los choques exteriores, y químicamente por la formación de sales de zinc.

II

El Sr. E. Grosz ha comunicado á la Sociedad de Médicos de Budapesth un caso de ceguera completa á consecuencia del empleo del extracto etéreo de helecho macho.

Tratábase de una enferma de veintinueve años de edad que tenía ya cierta debilidad de la vista en el ojo izquierdo; pero cuyo ojo derecho funcionaba de un modo enteramente normal. Teniendo hacía meses trastornos estomacales, tomó el 9 de Enero: primero el aceite de ricino, y luego 32 cápsulas de extracto etéreo de helecho macho y de extracto de corteza de granado. El mismo día se sintió mal. Al otro día sobrevinieron la pérdida del conocimiento y diarrea, y el 11 de Enero (esto es, á los dos días de tomar las cápsulas) la ceguera completa.

Reconocida en la clínica oftalmológica el 15 de Enero, se apreció enorme dilatación de las pupilas; el fondo del ojo estaba normal en ambos lados. La ceguera persistía. El 21 de Enero se manifestó la decoloración de las papilas, y desde esa fecha principió á desarrollarse una atrofia de los nervios ópticos cada día más pronunciada.

En otros tiempos, cuando la dosis administrada de extracto etéreo de helecho macho no pasaba nunca de 3 á 5 gramos, observó el Sr. Paulsson 13 casos de envenenamiento por esta substancia, de los cuales 3 terminaron por la muerte. Este autor considera como tóxica la variedad amorfa del ácido felicílico, y no la variedad cristalizable. Á causa principalmente de la diferencia de acción del medicamento, según que su preparación es antigua ó reciente, la dosis tóxica varía entre 4 y 45 gramos.

Según han demostrado los experimentos en los animales, *es sobre todo peligroso administrar el extracto etéreo de helecho macho al mismo tiempo que el aceite de ricino*, pues en este caso el ácido felicílico tóxico se disuelve más fácilmente. El Sr. Kniess considera la midriasis y la amaurosis como de origen periférico y análogas á las que se producen después de la absorción de la quinina ó después de una hemorragia.

III

La *anemonina* se ha preconizado en el tratamiento del catarro bronquial, de la tos convulsiva y del asma.

La dosis es de 2 á 4 centigramos diarios, en discos medicamentosos ó en solución alcohólica. Dosis mayores producen cefalalgia y pesadez en las articulaciones.

En la amenorrea y la dismenorrea la ha empleado el Sr. Bovet á la dosis de 5 á 10 centigramos diarios, sin pasar de 20. Según dicho señor es el analgésico por excelencia de las afecciones uterinas; pero como se descompone fácilmente en el tubo digestivo, su acción es incierta.

La *anemona pulsatila* administrada en forma de tintura la preconizó en 1882 el Sr. Lewis Schapter en la eclampsia refleja, las palpitations reflejas, los accesos de fiebre efímera consecuencia de fatigas y emociones, la fiebre de heno (rino-bronquitis espasmódica de Guéneau de Mussy); en una palabra, en todas las neurosis de

origen simpático. A este efecto, prescribía de 20 á 100 gotas diarias de tintura á dosis crecientes.

El Sr. E. Martel (de Saint-Malo) ha recomendado el tratamiento de la orquitis aguda por la tintura de anemona, 20 gotas diarias en una poción, para tomar en varias veces. Con este tratamiento pretende el Sr. Martel que los dolores disminuyen mucho y que consecutivamente tiende á resolverse el proceso inflamatorio.

La *anemonina*, extraída de la anemona pulsatila, es muy tóxica; 2 gramos de esta substancia, inyectados debajo de la piel, matan á los perros en veinticuatro ó treinta y seis horas, después de presentar dispnea creciente, retardo de los latidos cardíacos y parálisis. La muerte sobreviene por el corazón.

El Sr. Bronvsky ha ensayado con éxito el empleo de la anemonina en el catarro bronquial, asma y tos convulsiva, administrando diariamente de 5 á 10 centigramos en forma de polvo en dos veces.

IV

El Dr. J. Janet estudia las polakurias de origen nervioso que no están en relación con ninguna alteración de la vejiga, y propone tratarlas del modo siguiente:

Introducida una sonda en la vejiga, se evacua su contenido; como limpieza, se lava la vejiga con un poco de agua boricada tibía, que se deja salir después de haber inyectado la cantidad necesaria para provocar las ganas de orinar, no exagerando esta inyección ni forzando la vejiga, dejándose guiar por el enfermo, que sabe detenernos á tiempo. Hecho esto, se saca la sonda y se recomienda al enfermo que no orine en el mayor tiempo posible y que no se ocupe en nada.

Estas sesiones se repiten, primero todos los días, hasta que se obtiene un resultado bien manifiesto, y después se retardan, hasta llegar á una sola por semana, para suprimirlas finalmente. Es interesante apreciar que durante esta serie de tratamientos, la vejiga recibe diariamente una cantidad de líquido mayor cada vez antes de acusar las ganas de orinar. No hay aquí, hablando con propiedad, dilatación mecánica; no se fuerza la pared vesical, sino que consiente todos los días en recibir una cantidad mayor de agua. Es exactamente lo que ocurre con la dilatación uretral, que, como dice el Sr. Guyon, debe ser dinámica y no mecánica.

V

El Sr. Sourdille dice que, independientemente de las dos formas de conjuntivitis diftéricas generalmente admitidas, hay una tercera, quizás mucho más frecuente, que se la supone en relación con una infección atenuada. Sabido es, en efecto, que la primera variedad está caracterizada por la infiltración fibrinosa en el mismo tejido de la conjuntiva: es la forma intersticial, que produce frecuentemente alteraciones necróticas graves, ora en la conjuntiva, ora, sobre todo, en la córnea. Á esta forma se opone otra entidad clínica designada con el nombre de conjuntivitis crupal, membranosa, superficial, caracterizada por la producción de una falsa membrana superficial fácil de arrancar, y por bajo de la cual está la conjuntiva roja, sangrante, no infiltrada.

Estas dos formas, cuya identidad de naturaleza no quieren admitir muchos autores, deben, sin embargo, considerarse como de igual etiología, pues el Sr. Sourdille ha encontrado en ambas el bacilo de Loeffler, asociado—es cierto—á otros bacilos que probablemente tienen parte importante en la determinación de esta for-

ma, siendo el estreptococo mas propio de la forma intersticial y el estafilococo de la crupal.

Ahora bien: á estas dos formas cree el Sr. Sourdille que debe añadirse una tercera, revelada por el examen bacteriológico y las inoculaciones.

La observación demuestra que se debe admitir que la difteria conjuntival puede existir sin producir verdaderas falsas membranas aislables, y sí sólo una especie de estado catarral de la mucosa ocular. Esta forma catarral (que se designará así á falta de otro nombre mejor) difiere por algunos matices bastante vivos del verdadero catarro conjuntival: la secreción, en lugar de ser mucosa ó moco-purulenta, como en este último caso, es poco abundante, glerosa, filamentosa. La tumefacción es mayor, la conjuntiva bulbar está menos vascularizada; por último, y sobre todo, el epitelio, lejos de estar sucio y descamado, está hinchado, vitroso, brillante. Clínicamente, pues, esta forma difiere de la conjuntivitis catarral vulgar, y recuerda, por el contrario, enteramente el principio de las oftalmías crupales. No es más que una conjuntivitis crupal que ha abortado en el camino, que se ha detenido antes de la producción completa de una falsa membrana aislable: es una conjuntivitis crupal atenuada.

En resumen, puede decirse que la localización del bacilo de Loeffler en la conjuntiva ocular puede afectar tres formas bien claras, que no son sino grados diversos de una misma afección: la forma catarral, la forma crupal y la forma intersticial.

Como tratamiento de esta forma ligera, la instilación de un colirio de violeta de metilo ha bastado para producir la curación en casos en que no había dado resultados el nitrato de plata.

En las demás formas, al violeta de metilo hay que agregar las fricciones con glicerina fenicada al 1 por 10, no olvidando tampoco que, según el Dr. Coppez (de Bruselas), la seriterapia da buenos resultados en estos casos.

DR. RAMÓN SERRET.

PRESCRIPCIONES Y FORMULAS

Congestión hepática.

I. — Congestión de origen gastro-intestinal.

1.º Adminístrese, durante dos días consecutivos, tres de los papeles siguientes por la mañana, con media hora de intervalo, en un poco de leche:

- Polvos de calomelanos.. . . . 0,30 gramos.
— de azúcar.. . . . 0,20 —

Para un papel. Número 6.

2.º Régimen lácteo absoluto; una taza de leche cada dos horas con la mitad de agua bicarbonatada.

3.º Fuera de los accesos, comer poco y abstenerse de toda alimentación excitante y del alcohol.

Una cura anual en un balneario de aguas bicarbonatadas.

4.º Tomar, durante ocho días seguidos, en las comidas, uno de los discos siguientes:

- Salol.. . . . }
Benzonaftol.. . . . } ña 10 gramos.
Salicilato de sosa.. . . . }

II. — Congestión de origen cardíaco.

1.º Régimen lácteo absoluto.

2.º Tomar, durante cuatro días seguidos, cinco de las píldoras siguientes:

- Polvos de escila.. . . . }
— de escamonea.. . . . } ña 0,05 gramos.
— de digital.. . . . }
— de calomelanos.. . . . }

Para una píldora. Número 20.

3.º Hacer, cada dos horas, fricciones ligeras al nivel de la región hepática con el linimento siguiente:

- Aceite de beleño.. . . . 80 gramos.
Láudano de Sydenham.. . . 10 —
Cloroformo.. . . . 5 —

Litiasis biliar.

I. — Cólico hepático franco.

1.º Hacer una inyección subcutánea de morfina con la siguiente solución:

- Clorhidrato de morfina.. . . 0,10 gramos.
Sulfato de atropina.. . . . 0,01 —
Agua dest. de laurel cerezo. 20,00 —

Renovar la inyección cada media hora hasta que desaparezca por completo el dolor.

2.º Tómese cada media hora un vasito de aceite puro de olivas ó adicionado con zumo de limón.

3.º Frótese la región hepática con una franela empapada en el linimento siguiente:

- Aceite de beleño.. . . . 80 gramos.
Cloroformo.. . . . } ña 10 —
Láudano de Sydenham.. . . }

4.º Chúpese trocitos de hielo y bébase sorbitos de Champagne.

II. — Fuera de los accesos.

1.º Vida al aire libre, ejercicios físicos, caza, esgrima. Nada de trabajo intelectual forzado ni de preocupaciones morales.

Evitar los ácidos; poco azúcar y feculentos; pocos huevos; nada de grasas.

Lociones en todo el cuerpo con agua fría.

2.º Mantener laxo el vientre.

3.º Todos los años una cura de aguas bicarbonatadas.

S.

SOCIEDADES CIENTIFICAS

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

SESIÓN DEL 26 DE MAYO DE 1894

Á la hora anunciada se abrió la sesión, y se dió cuenta de las obras que se habían recibido.

Continuó luego la discusión sobre el paludismo, y

El Sr. Calvo dijo que hay efectivamente en Madrid, hace algún tiempo, una constitución médica con caracteres de intermitencia. Mas por donde se va al cementerio en verano es por enfermedades infecciosas, por la tisis y por las afecciones de la infancia.

En Madrid sucumben anualmente 38 por 1.000, cifra muy superior á la de todas las demás capitales. Examinando, sin embargo, las enfermedades que causan más estragos, no se encuentran casos graves de paludismo.

En cuanto á la forma que suelen tomar las dolencias ordinarias, no son más que accesorias, y no constituyen la esencia del mal.

Habló el Sr. Calvo de los jardines de esta población, diciendo que, lejos de causar perjuicios, es de sentir que no haya muchos más.

Enumeró las condiciones que necesita la capital de España para ser una población sana y agradable.

Se ocupó en la oportunidad de canalizar el Manzanares, impidiendo que se contaminen sus aguas con todas las inmundicias de la población.

Dijo que en la Moncloa se hacen plantaciones, que constituirán un *pulmón* de Madrid, y que de igual modo pueden hacerse otros dos *pulmones*, uno de ellos más allá del Hipódromo.

Por incidencia expuso consideraciones sobre la forma y emplazamiento que deben tener las penitenciarías, y que dijo no reúne nuestra Cárcel Modelo.

En cuanto á las verdaderas *intermitentes palúdicas*, no se pueden admitir sin que conste la existencia del hematozoario específico. En Madrid, añadió, ni existen condiciones de paludismo, ni las intermitentes que se observan ofrecen la regularidad y los caracteres que deben observarse en las afecciones genuinas de este género.

Se refirió á las teorías de Salisbury, de Laveran y otros, analizándolas y consignando que no carecen de fundamento, por más que no hayan llegado á la altura que se necesita para figurar como noción científica.

Citó un experimento hecho en la Facultad de Medicina de esta corte, en que se logró aislar el parásito de las intermitentes, tomándole de la sangre de enfermos que las padecían.

Con el mismo objeto están haciendo los italianos constantes investigaciones.

En una palabra, concluye el Sr. Calvo que en Madrid no hay intermitentes verdaderas, fuera de muy contadas superficies.

Las condiciones de insalubridad que hay en la corte, consisten principalmente en la costumbre de vivir más de noche que de día y de exponerse á las inclemencias, que son aquí muy frecuentes. También es de observar la impureza del suelo, por la gran cantidad de detritus que recoge, y en el cual se desarrolla infinito número de microbios, que se hacen causa de muchas enfermedades.

Debajo del suelo están las alcantarillas, cuyo origen apenas se conoce, y que tienen un vicio cardinal: el de ser depósito de todo lo que se barre, se lava y se arroja por las letrinas. Además, no tienen la construcción conveniente y carecen de la cantidad de aguas que sirva para limpiarlas, y también de salida expedita y suficiente.

Pero todas estas condiciones son extrañas á la producción de intermitentes.

En Madrid las emanaciones del río no llegan á las alturas inmediatas, y la humedad que pueda tener el aire, como efecto del riego, no es tampoco suficiente para ejercer notable influencia en la salud pública.

El Sr. *Hernández Briz* (corresponsal) empieza diciendo que el paludismo ocasiona pocas defunciones en Madrid, aunque algunas más de las que rezan las deficientes estadísticas que poseemos, pues muchas ocasionadas por esta enfermedad figuran en otras casillas, y no en la de *intermitentes*, denominación que debe sustituirse por la de afecciones palúdicas.

Después añadió:

Que sólo se ocupó en su comunicación del paludismo artificial, creado por las perjudiciales reformas del Retiro y demás jardines de la corte, y nada habló del paludismo que se conoce desde tiempo inmemorial en las inmediaciones del Manzanares, Casa de Campo, Moncloa, etc., etc., y que tan admirablemente estudiaron Mercado, Piquer, etc., y otros notables patólogos.

Que el paludismo se aumenta y se hace más grave

conforme nos acercamos al Ecuador, y desaparece en los polos.

Que, según Laveran, son necesarias tres condiciones imprescindibles para que el paludismo tenga lugar, que son: 1.^a, la tierra con materias orgánicas (nunca se produce esta enfermedad en alta mar, en los buques); 2.^a, la humedad, y 3.^a, el calor (en los polos no lo hay, y aun en los climas templados, en el invierno, está detenida la enfermedad, y cuando llega la primavera se desarrolla la endemo-epidemia). En Madrid existen estas condiciones de una manera espontánea ó natural muchas veces, y de un modo artificial también, sobre todo desde las reformas de los jardines, con la creación del prado artificial, aguas estancadas y riachuelos, etc. Nada podemos contra el elemento climatológico calor; podemos bastante contra las materias orgánicas (mayor limpieza, hacer la menor remoción posible de terrenos, etcétera), y podemos mucho contra la humedad del suelo (reglamentando los riegos, que no deben hacerse mientras el suelo no esté limpio perfectamente de materias orgánicas, suprimiendo toda agua estancada, prohibiendo en absoluto el prado artificial, etc., etc.); poniendo árboles, arbustos y matas que saneen el suelo y el subsuelo por *avenamiento*, desecándolo y sustrayendo así uno de los factores necesarios para el paludismo.

Se ocupó del descubrimiento del hematozoario del paludismo por Laveran, confirmado por Marchiafave, Celli, Golgi, Canalis, Jaksch, etc., etc.; y dijo que el ilustre médico Baccelli, presidente del Congreso de Roma que hace poco terminó, dijo en su última sesión que el hematozoario de Laveran está confirmado plenamente por todos, incluso por sus trabajos personales; pero que al lado del hematozoario están sus productos, que envenenan la sangre y determinan el acceso febril.

Que el descubrimiento del hematozoario del paludismo, según Laveran, no ha resuelto completamente la cuestión etiológica de la malaria, pues ignoramos de qué manera este parásito vive fuera del organismo y cómo penetra en él; en una palabra, que desconocemos su biología, pues todos los medios de cultivo del hematozoario, así artificiales como la misma sangre fuera de los vasos, han fracasado. Parece probable que exista en los medios palustres un estado de parásito, de algún animal ó de alguna planta.

Que se impone el análisis micrográfico de la sangre (cuya técnica es muy sencilla) para el diagnóstico positivo del paludismo.

Que es partidario de que en las grandes poblaciones se hagan muchas plazas, con jardines formados por árboles, arbustos y flores de poco riego, con arena limpia y sin materias orgánicas, en amplios andenes, para la educación física de los niños, siendo partidario por completo de las doctrinas del fisiólogo de Turín, Mosso, cuyas obras haría leer á todos los pedagogos para que aprendieran cosas que ignoran y se inspiraran en tan sanas doctrinas.

Que su antiguo maestro, el sabio académico Sr. Calvo, ha esbozado en sus discursos un asunto de inmensa importancia, y que merecía que se dilucidara en esta respetable Corporación, cual es la morbilidad y la mortalidad de Madrid, y medios de hacer disminuir una y otra.

Que no se ocupó para nada de las alcantarillas, y que cree que éstas no producen el paludismo; pero sí ocasionan la patología infecciosa, por dominar tanto en esta capital; que deben corregirse todas estas defi-

ciencias de la higiene, para que Madrid sea lo que por sus condiciones naturales corresponde ser.

Con lo cual, y habiendo transcurrido la hora reglamentaria, se levantó la sesión. — El secretario perpetuo, *Marqués de Guardatejas*.

SECCION OFICIAL

MONTEPÍO FACULTATIVO

JUNTA DELEGADA DE MADRID

Por acuerdo de la Junta de apoderados, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 50 de los Estatutos, la Junta general del distrito de Madrid se reúne el próximo domingo 19, á las tres de la tarde, en el local de la Sociedad, calle Mayor, 6, bajo.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los señores socios inscritos en la Delegada de Madrid, rogándoles la puntual asistencia. Madrid, 10 de Mayo de 1895. — El presidente, *José Fontana*. — El secretario, *J. López Ocaña*.

SECRETARÍA GENERAL

Por acuerdo de la Junta de apoderados, el próximo domingo 19 se reunirán las Juntas generales de distrito para proceder á la renovación de cargos en las Delegadas y elección de apoderados, y demás extremos comprendidos en el art. 50 de los Estatutos.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad, para los efectos consiguientes. Por mandato de la Junta directiva. Madrid, 10 de Mayo de 1895. — El secretario general, *Marín y Sancho*.

Memoria y Cuenta general correspondientes al segundo semestre de 1894.

SEÑORES APODERADOS:

En cumplimiento de lo que dispone el art. 124 del Reglamento, la Junta Directiva tiene el honor de elevar á esa Superior de Apoderados el estado económico y administrativo de la Sociedad al terminar el segundo semestre del año 1894.

En este período han ingresado D. Antonio Bañón, profesor de Medicina, residente en Jumilla (Murcia), con 4 acciones de 4.^a clase; D. Manuel Manzaneque, profesor de Medicina, residente en Madrid, con 8 de 5.^a; D. Fausto Manzaneque, abogado, residente en Madrid, con 10 de 2.^a; D. Agapito Eyaralar, profesor de Medicina, residente en Idocín (Navarra), con 15 de 5.^a; D. Pedro Mariano Palacio, procurador, residente en Madrid, con 10 de 4.^a; D. José Feltre, profesor de Medicina, residente en La Adrada (Ávila), con 15 de 1.^a; y ha pedido aumento de acciones, 5 de 5.^a, el profesor de Medicina D. Pedro Cifuentes, residente en Madrid.

Han perdido sus derechos, por falta de pago, los socios D. Calixto Landera y D. Manuel de Cardona, de la delegada de Madrid, y han fallecido los socios D. Ramón Gil y Garrote, D. Antonio Villegas, D. Agustín Bouthelier y D. Juan Manuel López, dejando derecho á pensión.

Han sido rehabilitadas con arreglo á las disposiciones vigentes, las pensionistas D.^a Ana María Ruiz y doña Milagros Vilaplana, y el huérfano D. José Calera.

Se han concedido las pensiones siguientes: á doña Valeriana Núñez, viuda de D. Ramón Gil y Garrote, con el haber anual de 540 pesetas, á D.^a Julia Gallifa, viuda de D. Antonio Villegas, con 450 pesetas, y á D.^a Tomasa Saldaña, viuda de D. Agustín Bouthelier, con 900 pesetas anuales, y la jubilación solicitada por D. Casimiro Melcior, con 360 pesetas anuales.

De todo lo cual resulta que al finalizar el semestre anterior había inscritos 278 socios y 182 pensiones, con las declaradas en el mismo.

La Junta directiva hizo efectivos los cupones de la Deuda perpetua y de los billetes hipotecarios de Cuba á su debido tiempo, y cuyo importe se detalla en la Cuenta general, ascendiendo en junto á la suma de 12.098,40 pesetas.

La recaudación del dividendo 68.^o, que han satisfecho los socios, ha ascendido á la suma de 10.746,39 pesetas, la de cuota de entrada á 1.218,75 pesetas, los gastos de expedientes á 18, y á 576,50 lo cobrado de la amortización de 1 billete hipotecario de Cuba, con la bonificación correspondiente.

Unidas las anteriores sumas á la de 23.626,98 pesetas que quedó de existencia en el pasado semestre, forman un total de 48.285,22 pesetas.

Los gastos de la Sociedad en el mismo semestre, incluso el pago de la nómina de pensiones efectuadas en el mes de Julio último, ascienden, según los datos que acompañan á la Memoria, y se detallan en otro lugar, á la suma de 24.225,20 pesetas.

Con los anteriores datos, procedió la Junta directiva á calcular el descuento que debía hacerse en el mes de Enero último en el pago de las pensiones, y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, y en atención á que los gastos de la Sociedad ascienden á 1.500 pesetas, cuya suma había que descontar de dicho haber, y calculando además en 1.000 pesetas el déficit que pudiera resultar por pagos fallidos, se acordó el abono del 55 por 100.

La Junta directiva pone en conocimiento de esa Superior de Apoderados que, cumpliendo los preceptos reglamentarios, en este semestre toca renovar á los apoderados siguientes: Delegada de Madrid, D. José Lacasa, D. Ignacio Suárez García, D. Leopoldo Martínez Reguera, D. Basilio San Martín, D. Juan Martín Alberdi, D. Germán Ortega y D. Antonio García Cuello. Delegada de Zaragoza: D. Vicente M. de Argenta, D. Matías Nieto y Serrano, D. Rafael Ulecia, D. Domingo Royo, D. Francisco Garrido Mena y D. Julián Madariaga. Y proveer cuatro vacantes que hay en la Delegada de Madrid.

Para el año de 1895 á 1897 toca también renovar en las Juntas Directivas y Delegadas los siguientes cargos: presidente, contador general y los tres primeros vocales.

Tales son, á grandes rasgos, los hechos de la vida social del Montepío en el pasado semestre. La Sociedad sigue su curso ordenado, habiendo tenido esta Junta la satisfacción de ver aumentar el número de inscritos, y que el número de pensiones producidas ha sido muy corto. De apetecer es que los profesores de ciencias médicas y todas sus similares se fijen en la utilidad que á las familias de los mismos reportará una institución tan benéfica como ésta, cuya estabilidad se demuestra en cada semestre asegurada por la bondad de sus bases constitutivas.



Cuenta general correspondiente al segundo semestre de 1894.

CARGO	Pesetas.	Cts.
Existencia anterior.	23.626	98
Cobrado por dividendos.	10.746	59
Idem por cuotas de entrada.	1.218	75
Idem por un billete de Cuba amortizado y bonificación del mismo.	576	50
Intereses de la Deuda perpetua.	8.020	>
Idem de los billetes de Cuba.	4.078	40
Indemnización de gastos de expedientes.	18	>
Total.	48.285	22

DATA	Pesetas.	Cts.
Por la nómina de pensiones.	22.758	40
Idem de empleados.	845	>
Gastos de Secretaría general.	147	20
Por derechos de custodia é impuesto de 5 céntimos y quebranto de giros.	453	60
Gastos en las Delegadas.	21	>
Total.	24.225	20

RESUMEN

Importa el Cargo.	48.285	22
Idem la Data.	24.225	20

Existencia en 1.º de Enero de 1895. 24.060 02

En esta forma:

En el Banco de España.	8.576	85
En Tesorería general.	814	52
En Secretaría general.	23	90
En la Delegada de Madrid.	12.983	31
— de Zaragoza.	1.661	44

Total igual. 24.060 02

Con cuya suma hubo que hacer frente á los gastos de al Sociedad en el actual semestre y al pago de las pensiones que se ha efectuado en el mes de Enero último.

El capital del Montepío Facultativo hállase constituido por los valores siguientes:

401.000 pesetas nominales en quince títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100, cuya numeración es:

- 2 Serie A, números 25.739 y 740.
- 10 Serie E, números 6.390, 6.420 al 22, 7.563, 8.392 y 93, 10.119, 16.093 y 94.
- 3 Serie F, números 12.136 y 37 y 13.015.

15

Y 112.500 pesetas nominales en 226 billetes hipotecarios del Tesoro de Cuba, emisión de 1886, cuya numeración es la siguiente: 85.984 á 997, 108.412, 123.751 á 755, 132.381, 133.220 á 224, 235.552 y 558, 237.248 á 259, 265.792 á 871, 322.576 á 587, 324.449 á 453, 337.746 y 747, 361.230 á 233, 371.534 á 539, 416.830 á 834, 437.023, 464.913 á 916, 573.276 á 279, 588.334 á 338, 596.655, 755, 56, 58, 64, 67, 73 y 77, 596.782 á 786 y 89, 796.909, 900.287 á 291, 1.010.890, 1.032.102, 1.079.868 y 869, 1.081.606, 1.087.702, 837, 1.119.323, 25, 38 y 39, 357.190, 278.759 á 781, y 709.899 y 900, 930.891 á 900.

Que forman un total de 513.500 pesetas nominales, cuyos valores están depositados en el Banco de España.

Madrid, 28 de Marzo de 1895. — El presidente, *Ignacio Suárez García*. — El contador general, *Francisco Garrido Mena*. — El secretario general, *Francisco Marín y Sancho*.

JUNTA DE APODERADOS

En vista del informe favorable emitido por la Comi-

sión de Contabilidad, esta Junta, en sesión de 10 del corriente, ha aprobado la Memoria y Cuenta general pertenecientes al segundo semestre del año 1894.

Madrid, 11 de Abril de 1895. — El presidente, *Manuel Iglesias*. — El secretario, *Julián de Madariaga*.

Lo que se publica para conocimiento de la Sociedad y á los efectos del Reglamento.

Madrid, 12 de Abril de 1895. — El secretario general, *Francisco Marín y Sancho*.

VARIEDADES

¿PUEDE EJERCER LA MUJER LAS DIVERSAS PROFESIONES DEL HOMBRE?

Al Sr. D. Celestino Rojo y Prieto.

II

En números anteriores (1) hemos demostrado que el cristianismo no influyó para nada en la autonomía y libertad de la mujer, y hora es ya de que, tomando á la moderna Ciencia por guía, comprobemos que la bella mitad del género humano, no tan sólo puede ejercer las diversas profesiones del hombre, sino también que su talento iguala y aun supera mucha veces al de éste.

Y haciendo caso omiso de todas esas minucias en que se fijan con inusitado tesón aquellos espíritus apegados á las creencias antiguas y desacreditadas hoy por irrefutables afirmaciones de la ciencia positivista, no cabe duda alguna de que ni el estudio puede desnaturalizar á la mujer, pues que el sér inteligente no puede perjudicarse nunca por mayor grado de cultura y educación, ni que la mujer sea, en nada, inferior al hombre.

Y ahí está la Historia, que elocuentemente demuestra nuestro aserto. Juana de Arco, *la doncella de Orleans*, cuando combatía á los ingleses en nombre de Dios; María Pita, aquella célebre mujer, Mayor de la Cámara y Pita, cuando con furor sin igual combatía á los hijos del Reino Unido en el bloqueo de la Coruña; y la misma desgraciada madre de Jacobo VI y hermana de Isabel, reina de Inglaterra, ¿qué otra cosa no representan sino una fortaleza igual á la del hombre?

Pero aun hay más: tenemos en nuestro favor otras consideraciones importantes. Verdad es que ilustres fisiólogos han afirmado, como resultado de sus investigaciones y desvelos, que pesa más el cerebro del hombre que el de la mujer; pero ¿hay alguien que pueda sostener que es mejor la calidad de la masa encefálica del primero que la de la segunda? Y esto es, sin duda alguna, lo importante.

Pero admitamos por un momento esa *debilidad* tan debatida: ¿sería, por ventura, causa de que prohibiéramos á la mujer toda ilustración, imposibilitándola de todo estudio? No, pues que por éste, y por ser mayor el grado de cultura, el entendimiento se aleja de todo pensamiento frívolo, y el espíritu se fortifica, recibiendo alientos suficientes para acometer empresas de altos é importantes vuelos.

Y si la mujer tiene que trabajar para vivir, no puede nadie con derecho justificado y legítimo negarla las facilidades que á los hombres se conceden, para que el día

(1) Véase el núm. 2.123, del 23 de Septiembre.

de mañana, cuando se encuentre sin apoyo alguno, pueda combatir digna y valerosamente.

Pero no porque seamos defensores de la hegemonía femenil, pretenderemos nunca que la mujer se dedique á ocupaciones impropias de su sexo; y ni la abogacia, ni la Medicina y otros estudios más ó menos lucrativos, pueden ser considerados como indignos del conocimiento de la mujer.

Hora es ya de que desechemos ciertas preocupaciones, hijas de creencias erróneas; no consideremos tal ó cual opinión como resultancia imperiosa de esta ó aquella escuela filosófica: reflexionemos que el progreso ha aparecido y que no debemos ser tan egoístas que de sus ventajas eliminemos á la mujer.

Y cuando alguien, con razones secundarias, pretenda hacernos desistir de nuestro loable empeño refiriéndonos escrúpulos monjiles ó citándonos á Aristófanes, á Molière y al inmortal Comte, como impugnadores de la preponderancia de la mujer, recordemos que el célebre Diderot, hablando de sus creencias, decía: «no soy cristiano porque San Agustín lo era; lo soy porque es racional serlo»; y parodiando esta frase, tan concisa como elocuente, digamos:

No porque Comte combatiera la influencia de la mujer, hemos nosotros de impugnarla: las exigencias de la actual cultura la pide como consecuencia lógica, y nosotros, desembarazándonos de fútiles prejuicios, hemos de predicarla por doquiera.

Y si la ley eficiente del progreso es el trabajo, pero el trabajo considerado, no como castigo, pues de la Biblia tal concepto se deduce si admitimos la sanción que Dios impusiera á Adán por su primer pecado, sino como virtud y virtud noble que dignifica á todo sér racional, no puede nadie dudar de los beneficios que á la Humanidad ha de reportar el trabajo de la mujer. El fin del hombre es de este mundo: para nada, en su diaria y persistente actividad, ha de tener en cuenta un sobrenatural destino, que, á lo más, podrá servirle de consuelo en sus desgracias; y para que el bien se realice en todas las esferas de la vida, y para que el progreso se afiance y extienda sus beneficios, aumentando la general cultura y el bienestar material, á la vez que ensanchando el dominio del moral criterio que á nuestras acciones preside, ha de admitirse en el amplísimo círculo en que á la continua se desenvuelve la actividad humana, el trabajo de la mujer, que ha de reportarnos el día de mañana innumerables beneficios. Tal lo han comprendido algunas naciones americanas y europeas, y es de desear que las reformas llevadas á cabo en Woyming, en los Estados de Kansas y Colorado, en Inglaterra, Suecia y Holanda, sean imitadas por todos los países civilizados.

Ha llegado, pues, la hora de la redención; sus primeros pasos fueron en épocas lejanas, cuando el Imperio romano, por virtud de la inutilidad á que redujera á las naciones occidentales, al pretender realizar la utopía de la monarquía universal, las expuso á los caprichos de las hordas que, reconociendo por jefe al temible Atila, trajeron á aquellos cuerpos anémicos nueva savia y sangre nueva, con las que fueron regenerados.

Rindamos, pues, nuestro tributo de veneración á los germanos, que, con sus costumbres, produjeron una beneficiosa revolución á la Humanidad; y antes de motejarles por alguna exagerada opinión, recordemos que ellos han sido los que dignificaron con su respeto á la mujer y los que con sus ideas fundaron el derecho de

gentes que hoy preside el concierto de todas las naciones civilizadas.

Y antes de terminar este artículo, expresemos nuestra satisfacción al ver que en la republicana Francia, en esa nación hermana nuestra por su origen, sus tradiciones y su fin, es decir, por su pasado, por su presente y por su futuro, se ha constituido un grupo político, en el que tienen representación eminentes personalidades del antiguo radicalismo francés y del socialismo colectivista, que, teniendo por evangelio *La esclavitud femenina* de Stuart Mill, ha de trabajar por la total emancipación de la mujer.

¡Y sin duda que los resultados serán de gran provecho, pues que el empeño es por de más noble y honroso!

ANTONIO M.^a P. DE SÁNCHEZ-COMENDADOR.

Octubre de 1894.

CONSULTORIO

PREGUNTAS

579. Estimaré que algún compañero se sirva decirme á qué dosis se administra el ácido anticólico, y si lo ha usado con éxito. — R. M.

580. Se trata de un quiste sebáceo cuya extirpación total se hace difícil por razones anatomo-topográficas; fué puncionado hace tres años, curándolo durante un mes con lechino empapado en tintura de iodo, después de cuyo tiempo se reprodujo el contenido quístico.

¿Qué tratamiento sería el de más seguros resultados para provocar la inflamación adhesiva de las paredes de la bolsa?

¿Sería eficaz la abertura amplia del quiste y relleno de la cavidad con gasa iodofórmica? — L.

RESPUESTA

579. Del ácido anticólico sólo sabemos que es blanco, pulverulento, con olor agradable y soluble en agua, alcohol y glicerina. Según los Formularios, es antipirético poderoso; y administrado al principio de la neumonía, es capaz de hacerla abortar. Se emplea también en las fiebres tifoideas y en el reumatismo articular; pero no dicen á qué dosis.

GAZETA DE LA SALUD PUBLICA

Estado sanitario de Madrid.

Altura barométrica máxima, 711,14; mínima, 704,61; temperatura máxima, 24°,0; mínima, 1°,9; vientos dominantes, NE., N. y E.

Los padecimientos reinantes ofrecen caracteres análogos á los de las anteriores semanas, desapareciendo paulatinamente los de índole catarral, que se sustituyen por los de índole artrítica y reumática. Las fiebres autoinfectivas gástricas y las eruptivas, especialmente el sarampión, siguen presentándose en los niños, disminuyendo las anginas catarrales y diftéricas. Las erupciones cutáneas herpéticas, las escrófulides y las artritis han presentado las exacerbaciones propias de la estación

CRONICA

Víctimas del naufragio del crucero «Reina Regente».— Entre los individuos que componían la dotación del crucero *Reina Regente* figuran, del Cuerpo de Sanidad de la Armada, el primer médico D. José María Robles y Villar, el segundo D. Tadeo Lapesa y Collado, el primer practicante D. Luis Serrano Alvarez y el tercero D. Eduardo Catalá y Plá.

Descansen en paz y reciban sus desgraciadas familias nuestro sentidísimo pésame.

Tribunal de oposiciones.— Los ejercicios de oposiciones á plazas de médicos segundos de Sanidad militar, dieron principio el día 6 del actual.

El Tribunal de oposiciones lo forman los señores siguientes:

Presidente: subinspector de primera clase D. Antonio Jiménez de la Parra; vicepresidente: subinspector de segunda clase D. Julián Villaverde Moraza; vocales: médicos mayores D. Justo Martínez y Martínez, D. Manuel Gómez Florio, D. Juan Pellicer Rodríguez, D. José Franco Manzano y D. Luis Sanz Barrera; vocales suplentes: D. Jaime Sánchez de la Presa y D. Antonio Hermida Alvarez.

Congreso pedagógico — La fiesta literaria que ha organizado el Claustro de la Facultad de Medicina de Valencia, y que ha de celebrarse durante el próximo Congreso pedagógico, promete ser muy brillante y lucida. El acto se verificará en el paraninfo de aquella Universidad, y probablemente asistirán á él la infanta doña Isabel y algunos ministros. El programa es el siguiente: Lectura de actas y acuerdos; biografías impresas del Dr. Plaza, por el Dr. D. Vicente Peset; biografía del Dr. Collado, por el Dr. D. Peregrín Casanova; biografía del Dr. Piquer, por el Dr. D. Julio Magraner; reparto de discursos y retratos de los biografiados á las Autoridades y público que visite la fiesta; discurso del decano Dr. D. Nicolás Ferrer, y el de gracias por el señor rector ó por el ministro de Fomento, si asiste. En el paraninfo estarán expuestos los retratos al óleo de los Dres. Plaza, Collado y Piquer, pintados por D. Rogelio Lafaya. También se expondrá una colección fotográfica de los profesores médicos que más han honrado la Escuela valenciana.

Honor merecido.— En representación de la Real Academia de Medicina, ha visitado al antiguo académico D. José Calvo Martín una Comisión, compuesta del presidente, señor marqués de Guadaleras; el secretario perpetuo, Sr. Iglesias, y D. Basilio San Martín, con objeto de entregarle el recuerdo que la Academia le dedica en premio de los grandes servicios que la ha prestado.

Consiste el recuerdo en una medalla de oro, en cuyo anverso está la alegoría de la Academia; en el reverso se ve grabada una corona de laurel con esta inscripción: «Al Dr. D. José Calvo Martín, por sus relevantes merecimientos en cuarenta y cuatro años de Academia y ochenta y dos de edad.» También le entregaron un magnífico álbum, cuyas páginas han llenado de pensamientos sabios y de escritos alegóricos notables los compañeros y amigos del Dr. Calvo.

Médicos á Cuba.— De los sorteos verificados estos últimos días en el Ministerio de la Guerra, ha tocado ir á Cuba á los médicos siguientes:

Médicos segundos: D. Vicente Esteban de la Reguera, D. Manuel Huelva Romero, D. José Castellví Vila, don Francisco Braña Bermúdez, D. Eugenio Villanueva Calleja, D. José González Pis y D. Jesús Prieto Maté.

Médicos mayores: D. Paulino Hernando Vallejo y don José Cámara Sevilla, que prestan sus servicios en Gerona y Sevilla, respectivamente.

Médicos primeros: D. Bonifacio de la Cuadra Martínez, con residencia en Ubeda; D. Galo Fernández España, en Vitoria; D. Manuel Andrés Martínez, en Madrid; D. Juan Ristol Canellas, en Barcelona; D. Federico Parreño Ballesteros, en Alicante; D. Emilio Hermida Alvarez, en Cuba; D. Manuel Rivadulla Pereiro, en Coruña; D. Gerardo Martín González, en Portugalete; don Eloy Cayuela Martínez, en Madrid; D. Ricardo Pérez Rodríguez, en Valladolid; D. José Urrutia Castro, en

Madrid; D. Antonio Hernando Hernández, en Aranjuez; D. José Navarro Cerezo, en Cádiz; D. José Aparici Puig, en Valencia; D. Damián Fariñas Tavares, en Burgos, y D. José Carrasco Sancho, en Jerez.

Deseamos á tan estimados compañeros la mejor suerte en sus nuevos destinos.

SEROTERAPIA

Como hemos hecho en números anteriores, recordamos hoy á los suscriptores de este periódico que tenemos á su disposición el

Suero antidiftérico legítimo del Dr. Roux,

que recibimos casi diariamente del **Instituto Pasteur**, y el

Suero antidiftérico legítimo del Dr. Behring

(núm. 0, para inyecciones preventivas; núm. 1, para los casos de mediana intensidad; núm. 2, para los casos más graves, y núm. 3, para los gravísimos).

Igualmente tenemos jeringas de diversos modelos para las inyecciones de *Sueros* y las *CAJAS (Trousses)* para recoger las falsas membranas diftéricas y poder proceder al reconocimiento del bacilo de Löffler.

Esta casa responde de la procedencia de los *Sueros* y de su inalterabilidad, conservándolos según las prescripciones de la Ciencia.

Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid.

GABINETE DE CONSULTA Y OPERACIONES QUIRURGICAS, destinado únicamente á la curación de enfermos de garganta, nariz y oídos.— **Fuencarral, 19 y 21, principal.**— El médico-director, *Alfredo Gallego*.

Dentro de pocos días llegará á esta corte el ortopédico ESPECIALISTA D. Pedro Ramón, renombrado por sus EXCELENTES, PRIVILEGIADOS Y APROBADOS inventos; conocido y recomendado por los más eminentes médicos; autor de la **Fina-poro-membrana, Estético Universal**, RECOGE-VIENTRES y aparatos para la CURACIÓN radical de toda clase de HERNIAS. Se hospedarán en el Hotel Peninsular, calle Mayor, 41, 43 y 45, y recibirá de once á una y de cuatro á seis durante los días 15, 16, 17 y 18 del corriente.

El laborioso farmacéutico de Linares Dr. D. Cayetano Rodríguez Santoyo nos ha remitido algunas cajas de su nueva especialidad *Febrífugo infantil*, con una atenta y delicada carta en que nos invita á ensayar aquella nueva forma de sulfato de quinina.

Nos proponemos complacer al Sr. Rodríguez, y en su día daremos cuenta á nuestros lectores de los resultados clínicos que obtengamos; pero queremos desde luego hacer constar que el sabor del medicamento es tan agradable, que si no conociésemos la seriedad del ilustrado reformista de los *Jarabes*, aseguraríamos que había tratado de chasquearnos. Si, como esperamos, porque así nos lo dice el autor, el medicamento es tan eficaz como sabroso, representa un progreso positivo y muy útil en la terapéutica de los niños.

(De *El Diario Médico-Farmacéutico* de 7 de Agosto de 1884.)

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE ENRIQUE TEODORO

ámpare núm. 102 y Ronda de Valencia núm. 2.

TELÉFONO 552

EL SIGLO MÉDICO

BOLETIN DE MEDICINA, GACETA MÉDICA

Se publica todos los domingos.

GENIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Publica una Biblioteca sumamente económica.

Periódico de Medicina, Cirugía y Farmacia, consagrado á los intereses morales, científicos y profesionales de las clases médicas

FUNDADORES:

SRES. DELGRAS, ESCOLAR, MENDEZ ALVARO, TEJADA Y ESPAÑA Y NIETO SERRANO

DIRECTOR:

D. MATIAS NIETO SERRANO

MARQUÉS DE GUADALERZAS

REDACTORES:

D. RAMÓN SERRET — D. CARLOS MARÍA CORTEZO. — D. ÁNGEL PULIDO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE EL SIGLO
MADRID: 3 pesetas trimestre.
PROVINCIAS: 4 pesetas trimestre.
3 semestre, y 15 el año.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN DE LA BIBLIOTECA
ESPAÑA: 15 pesetas al año,
que pueden pagarse en tres veces.
EXTRANJERO y ULTRAMAR: 20 ptas.

JARABE y Pasta de AUBERGIER TOSSES, Constipados, Bronquitis
con Lactucarium
APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Para la curacion de las *Afecciones* de los *Pulmones* y de los *Bronquios*, calma la *Tos* y suprime el *Insomnio*
F. COMAR et FILS, 28, Rue St-Claude, PARIS. En todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN ENFERMEDADES SECRETAS
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA.
CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRÓNICOS
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXÍJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

CONTRA LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS
NINGUN REMEDIO ES TAN EFICAZ COMO
un VEJIGATORIO en el brazo
MANTENIDO CON
PAPEL DE ALBESPEYRES Empleada en los HOSPITALES MILITARES.
EXÍJASE LA FIRMA FUMOUCZE-ALBESPEYRES.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS**
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimen os y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

ANUNCIOS Desde el 1.º de Julio de 1890, la SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITÉ (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. A. Lorette, es la encargada EXCLUSIVAMENTE de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas **TONICO, ANTI-NERVIOSO**
Prescripto con éxito por todos los médicos para combatir las *Gastritis*, *Gastraljas* y para regularizar todas las funciones del *Estómago* y de los *Intestinos*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **IODURO de POTASIO**
Es el específico mas seguro de todos contra las *Afecciones tuberculosas*, los *Canceres*, los *Reumatismos*, las *Enfermedades de la piel* y los *Accidentes sífilíticos*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **IODURO de SODIO**
Se emplea como los otros Ioduros y principalmente en las *Afecciones del Corazon*.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas y de Quassia con **PROTO- IODURO de HIERRO**
Perdidas blancas, Demoras mensuales, Anemia, Raquitismo.

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas con **IODURO DE ESTRONCIO**
Afecciones cardíacas, Reumatismos, Angina del Pecho, Asma, etc.

Casa J.-P. LAROZE, Farmaceutico, 2, calle des Lions-Saint-Paul, 2 - PARIS.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la *Carne*, el *Hierro* y la *Quina* constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escorbuticas* y *escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmo, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Este periódico sale á luz todos los domingos y forma cada año un tomo de 832 páginas y además las portadas é índices, que se regalan á los suscritores. — Las reclamaciones de los números que sufran extravío deberán hacerse indispensablemente dentro de los dos meses que sigan á la falta.

TODA la correspondencia, los pedidos, libranzas, letras y demás documentos de giro referentes á EL SIGLO y á su BIBLIOTECA, se dirigirán á D. Ramón Serret, apartado de Correos, núm. 121, Madrid. — Administración: calle de la Magdalena, núm. 36, 2.º izqda. — Horas de oficina: de nueve á tres los días no feriados

ESTAFETA DE PARTIDOS

Se advierte á los señores profesores que hayan visto la vacante de Becedey que el compañero que hoy existe en él no piensa trasladarse, por contar con las simpatías de la mayoría del vecindario, habiendo aumentado el sueldo de la titular con el mismo objeto de que soliciten, y poner otro médico frente al que hoy la tiene, por cuestiones personales de contados vecinos, que, como en todas partes sucede, no faltan contrarios y dueños de las riendas del pueblo. al parecer. Para más detalles pueden dirigirse al interesado ó á los compañeros de los pueblos inmediatos.

VACANTES

Se halla vacante la titular de Medicina y Cirugía de esta villa, dotada con el sueldo anual de 1.000 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de 75 familias pobres, quedando el agraciado con la titular en libertad de concertar las igualas con los vecinos no pobres, que excederán de 1.500 pesetas, pagadas por mensualidades.

La población consta de 300 vecinos, es abundante en los artículos de primera necesidad; dista dos leguas de Navahermosa, cabeza de partido, y seis de Toledo, capital de provincia, para donde hay diligencia diaria á 5 kilómetros de esta localidad.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes al señor alcalde-presidente de este Ayuntamiento hasta el día 15 de Mayo.

San Martín de Montalbán (Toledo), 26 de Abril de 1895. El alcalde, *Gregorio Martín y García*.

— La de médico-cirujano — por renuncia — de Titulcia (Madrid), dotada con 999 pesetas anuales, pagadas del presupuesto municipal por mensualidades vencidas por la asistencia de las familias pobres que tiene señaladas el Ayuntamiento, quedando libre el facultativo para igualarse con los demás vecinos.

La población consta de 110 vecinos; es sana y se halla situada á 4 kilómetros de la estación del ferrocarril de Ciempozuelos, línea del Mediodía, al otro lado del río Jarama, sobre el que se ha construído un hermoso puente de hierro que da paso á la carretera.

Solicitudes, debidamente documentadas, en el término de veinte días, contados desde la fecha de este anuncio.

Titulcia, 7 de Mayo de 1895. — El alcalde, *Hipólito García*.

CALENTURAS.

Recomendamos las **Grajeas Lope Rupérez** para la pronta y completa curación de las **fiebres palúdicas rebeldes**. Dichas **Grajeas** han sido sancionadas por la clínica en infinidad de casos, como preparado farmacéutico de primer orden para el objeto indicado, y como excelente tónico (á pequeñas dosis) en los casos de **anemia, debilidad é inapetencia**. — Al doctor que no las conozca y desee ensayarlas, se le remitirá **gratis C. S.** para su ensayo.

Depósito Central: Farmacia del autor, Villa del Río (Córdoba).

3 pesetas caja en todas las farmacias y droguerías de España.

Grandes rebajas, según la importancia del pedido.

— La de íd. íd. — desde el 24 de Junio próximo — de Valdepeñas de la Sierra (Guadalajara). Hab. 800. Dotación 100 pesetas anuales por Beneficencia y unas 200 fanegas de trigo por igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 31 del corriente al alcalde D. Nicolás Martín.

— La de íd. íd. — por traslado á otro punto — de Paredes (Guadalajara). Hab. 500. Dotación 65 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal. El agraciado puede contratar con los vecinos de esta villa y pueblos del Tordelrábano y Rienda, que constituyen el partido, distantes 3 y 2 kilómetros respectivamente de buen camino, cuyas igualas producen 220 fanegas de trigo puro y de superior calidad, cobradas en las eras cada un

año en la recolección de cereales, con más lo que resuelve de ajustes particulares con tres peones camineros y varios empleados que existen en las tres fábricas de sal que hay en extramuros de cada uno de los tres pueblos del partido y libre de todo impuesto, excepto la patente de su profesión, quedando en libertad el profesor de contratarse también, si le conviniera, con alguno de los pueblos inmediatos á esta matriz, donde hay probabilidades. Solicitudes hasta el 30 del corriente al alcalde D. Mariano Romanillos.

— La de íd. íd. — por dimisión — de Junguita (Alava), compuesto de los pueblos de Amárita, Arcaute, Arcaya, Betoño, Cerio, Elorriaga, Gamarra mayor, Gamarra menor, Ilárraza, Junguitu, Lubiano, Matauco, Miñano mayor, Miñano menor, Oreitia, Retana y Ullivarri-Arrázua, con la dotación anual de 600 pesetas, pagadas de los fondos municipales, por la asistencia facultativa á las familias pobres y demás obligaciones que determina el reglamento para el servicio benéfico-sanitario de los pueblos de 14 de Junio de 1891 y el de la Beneficencia municipal de 19 de Octubre de 1887, en cuanto no se oponga á lo preceptuado por aquél. Solicitudes hasta el 2 de Junio al alcalde.

— La de íd. íd. — por renuncia — de Cristóbal (Salamanca). Dotación 250 pesetas anuales pagadas por trimestres vencidos por la asistencia de 10 á 15 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. También podrá contratar con 2 anejos. Solicitudes hasta el 3 de Junio al alcalde D. Lino Cuvino.

— La de íd. íd. — por defunción — de Villalpardo (Cuenca). Hab. 600. Dotación 150 pesetas anuales, pagadas del presupuesto municipal. Solicitudes hasta el 1.º de Junio al alcalde D. Francisco Fernández.

— La de íd. íd. de Lémona y Vedia (Vizcaya), que comprenden un solo partido. Dotación 1.500 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos por ambos Ayuntamientos, por la asistencia de las familias pobres, pudiendo hacer igualas con 290 vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 21 del corriente, por duplicado, á los alcaldes D. Juan Domingo Barrenechea y D. Pedro Ispizua.

— La de íd. íd. — por renuncia — de Garganta de Béjar (Cáceres). Hab. 1.200. Dotación 750 pesetas anuales por la asistencia de 50 familias pobres y las igualas con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 4 de Junio al alcalde D. Juan Fernández.

— La de íd. íd. y farmacéutico — por terminar los contratos el 24 de Junio próximo — de Alanzón (Guadalajara). Hab. 500. Dotación 50 pesetas anuales cada uno por Beneficencia y 170 y 150 fanegas de trigo respectivamente por igualas con los vecinos pudientes; el médico puede contratar con uno de los pueblos limítrofes, distando el que más 5 kilómetros. Solicitudes hasta el 6 de Junio al alcalde D. Marcelino Romo.

— La de íd. íd. de Castrillón (Oviedo), partido judicial de Avilés. Hab. 5.770. Dotación 1.500 pesetas por la asistencia á las familias pobres y las iguales que aparte contrate el agraciado con los vecinos pudientes. Solicitudes hasta el 23 del corriente al alcalde D. Manuel Muñiz.

— La de íd. íd. — por segunda vez — de Manzaneque (Toledo), partido judicial de Orgaz. Hab. 882. Dotación 1.875 pesetas anuales pagadas trimestralmente por la asistencia á todo el vecindario. Estación del ferrocarril. Solicitudes hasta el 25 del corriente al alcalde D. Lucio Moreno.

— Una de las dos de íd. íd. — por defunción — de Alhama (Málaga), partido judicial de Totana. Hab. 6.398. Dotación 999 pesetas anuales por la asistencia á 200 familias pobres. Solicitudes hasta el 27 del corriente al alcalde don Miguel Vivancos.

— La de farmacéutico de Ribaflecha (Logroño). Habitantes 1.500. Dotación 500 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos, por el suministro de medicamentos á 80 familias pobres y las igualas con más de 300 vecinos pudientes, y cuenta además con los pueblos de Clavijo y Leza de Río, que reúnen unos 150 vecinos entre ambos. Solicitudes hasta el 4 de Junio al alcalde D. Calixto Ruiz.

— La de cirujano de Manacor (Baleares), dotada con 250 pesetas anuales. Solicitudes hasta el 20 del corriente al alcalde D. Mateo Truyol.

Por defunción de un médico — y para socorro de sus huerfanitos — se vende una buena colección de libros, entre los que hay, aparte de los de la Facultad, la *Historia*

de España de Morayta, lujosamente encuadernada; un *Diccionario Estadístico* recién publicado, en 12 grandes volúmenes encuadernados; la *Geografía Universal* de Reclus, 9 tomos encuadernados y las entregas restantes. Hay además una buena caja de amputaciones, la cartera de bolsillo é instrumentos para la cirugía ocular. Todo se dará á precios muy arreglados. Para más detalles dirigirse á D. Manuel Arija, médico en Carrión de los Condes (Palencia).

1

CORRESPONDENCIA ⁽¹⁾

(Advertimos á nuestros suscritores que no se contestará particularmente ninguna carta que no vaya acompañada de un sello de 15 céntimos.)

- D. Francisco Caballero Romeo. — Recibida su carta.
D. Tomás Gallego. — Id. id.
D. Víctor Gil. — Remitido el número que pide.
D. Pedro Sánchez Jordán. — Con la letra girada tiene usted pagado el SIGLO y la BIBLIOTECA hasta fin Diciembre del 94.
D. Román Viscarro. — Recibida su carta.
D. Benito Vergara. — Remitidos los números que pide el día 27 de Abril.
D. Emilio García Esquivias. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.
D. Gustavo Prieto. — Remitido el cuaderno primero *Kirmisson* el día 29 de Abril.
D. Alfredo Flórez. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.
D. Valentin Maté Román. — Id. id.
D. Tomás Martínez. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95 y remitidos los números que pide.
D. Juan Coll. — Id. id.
D. Enrique Herrero. — Pagado SIGLO fin Septiembre del 95.
D. Victor Gutiérrez Romillo. — Id. SIGLO fin Mayo del 95.
D. Nicasio Fernández. — Remitido lo que pide el día 29 de Abril.
D. Julián García Suelto. — Pagado SIGLO fin Abril del 96.
D. Manuel Espinosa. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95.
D. Adolfo Martínez Cerecedo. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.
D. Gregorio Martín Blanco. — Id. SIGLO fin Noviembre del 95 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95 y remitidos los números que pide el día 29 de Abril.
D. Juan Poch. — El Sr. Bonet avisa su pago SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.
D. Juan Morais. — Recibida su carta; puede usted devolverlo.
D. Nicolás Pérez Jimenez. — Recibido el artículo.
D. Narciso Cuesta. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre del 95.
D. Gabriel Fernández. — Id. SIGLO fin Mayo del 95.
D. Perfecto Blanco. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre del 95.
D. Valentin Martínez. — Recibida su carta.
D. José Zabalardo. — Id. id.
D. José Caro Perales. — Id. id.
D. Joaquín Lorenzo. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.
D. Diego Meseguer. — Id. id.; hecha la rectificación.
D. José Ninot. — Pagado el cuaderno primero del *Kirmisson* y remitido el tomo segundo del *Taylor* el 1.º de Mayo.
D. Santiago Davalos. — Suscrito SIGLO 1.º de Junio y pagado fin Agosto; el importe de la suscripción puede usted pagarlo en la misma forma.
D. Ramón Pérez Costales. — Cambiadas las señas.
D. Antonio López Collado. — Recibida su carta; conformes.
D. Manuel Sans. — Cambiadas las señas.
D. Antonio de Torres. — Recibida la libranza de 30 pesetas en pago del anuncio.
D. José Wieden y Portillo. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.
D. Emiliano Latorre. — Recibida su carta y contestado particularmente.

(1) Rogamos á nuestros suscritores que se fijen en esta sección. Los que deseen obtener contestación privada á sus cartas deberán remitir un sello de 15 céntimos, pues de lo contrario se les contestará en este lugar del periódico. Todos los pagos que se hacen por los señores suscritores se consignan sin falta en esta sección. Deben, pues, éstos reclamar prontamente, á fin de evitar perjuicios, si no ven consignados los que veriñquen.

- D. Leopoldo Blanco. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.
D. Victor Cardalda. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95; hecho su encargo.
D. Ricardo Gutiérrez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre del 95.
D. Carmelo Llopis. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 94; remitido el número que pide.
D. Enrique Lemus. — Pagado SIGLO fin Junio del 95.
D. Félix Martínez. — Suscrito SIGLO; pagado fin Julio del 95.
D. Francisco Sánchez Navarro. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre del 95.
D. Ricardo Sánchez. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95; recibida su carta del día 2.
D. Constantino Canal. — Id. id.; remitida la certificación el día 9 de Mayo.
D. Domingo Quinqué. — El Sr. Güell avisa su pago SIGLO y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre del 95.
D. Santos Hernández Santos. — Recibido el artículo.
D. Honorio Seco. — Pagado SIGLO fin Marzo del 96.
D. Enrique Rodríguez Esteban. — Suscrito SIGLO y pagado fin Julio del 95.
D. Francisco López Lorena. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.
D. Benito Serrano Díaz. — Id. SIGLO fin Agosto del 95.
D. Miguel Ruiz Matas. — Pagado SIGLO fin Febrero del 95 y BIBLIOTECA primer plazo; no conocemos ninguna obra que trate de eso; para lo demás puede dirigirse al Sr. Morales, Carretas 9 y 11.
D. Gil Díez Negro. — Remitida la *Farmacopea* á su señor hermano el día 4 de Mayo.
D. Demetrio Ruiz. — Pagado SIGLO fin Junio del 95 y segundo plazo BIBLIOTECA; remitido por segunda vez el cuaderno segundo *Kirmisson*.
D. Carlos Mata. — Remitidos los números que pide el día 4 de Mayo.
D. Adolfo Barredo. — Pagado SIGLO fin Septiembre del 95.
D. Carmelo Belán. — Recibida su carta.
D. Juan Manuel Peñalver. — Id.
D. Domingo Lumbier. — Id.
D. Eustasio Viviente. — El Sr. Tornel avisa su pago SIGLO fin Abril del 96.
D. José Segura. — Recibida su carta; mucho sentimos sus desgracias; queda usted complacido.
D. Rafael Zurdo. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre del 95.
D. Antonio López Collado. — Id. SIGLO fin Septiembre del 95 y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.
D. Dionisio Asensio. — Remitidos los números que pide.
D. Guillermo Rabello. — Id. id.
D. Francisco Fontdevila. — Recibida su carta; conformes.
D. Marcial Seco Fernández. — Suscrito SIGLO 1.º de Enero y pagado fin Diciembre del 95; remitidos los números publicados el día 6 de Mayo.
D. Pío Romero. — El Sr. Ponz avisa su pago SIGLO fin Diciembre del 95.
D. Rafael Gella. — Id. id. fin Diciembre del 95.
D. Francisco Ogando. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.
D. Julio Ruiz Zorrilla. — Id. SIGLO fin Mayo del 95; remitido el número que pide.
D. Julián Díez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95; remitido el *Atthill* el día 7 de Mayo.
D. Lorenzo de la Cruz Pérez. — Id. SIGLO y BIBLIOTECA fin Junio del 95.
D. José Arroyo. — Recibida su carta; conformes; díganos qué números le faltan para remitírselos.
D. José María Caballero. — Pagado SIGLO fin Junio y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95; cambiadas las señas.
D. Casto Martín González. — Recibido el artículo.
D. Emilio Moreno Murillo. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.
D. Primitivo Barrio. — Id. SIGLO fin Junio del 95.
D. Epifanio del Pozo. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95.
D. Rafael Navarro García. — Id. id.
D. Eleuterio Segura. — Id. SIGLO fin Septiembre del 95.
D. Doroteo Izquierdo. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95.
D. José Precioso. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95 y encuadernación de los años 94 y 95.
D. Teodoro López Alonso. — El Sr. Nuevo avisa su pago SIGLO fin Diciembre del 95.
D. Anselmo Segarra. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA, encuadernada, fin Diciembre del 95.
D. Tomás Vera. — Pagado SIGLO fin Diciembre del 95.
D. Nicolás Tejero. — Id. id.

D. Luciano Moreno. — Pagado SIGLO y BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.
 D. Prudencio Pinal. — Id. SIGLO fin Diciembre del 95.
 D. Wenceslao A. Marín. — Pagado SIGLO fin Marzo del 95; gracias mil; remitidos los números el día 9.
 D. Valentín Martínez. — El Sr. Larrañaga avisa su pago SIGLO hasta fin Diciembre del 95.
 D. Juan Areta. — Id. BIBLIOTECA fin Diciembre del 95.

Dr. A. Pulido.

Miniaturas
 Científicas,

CON UN PRÓLOGO DE
 D. José Echegaray

Véndese en la librería de D. Victoriano Suárez, Preciados, 48; en la Administración de EL SIGLO MÉDICO, Magdalena, 36, 2.º izquierda, y en las principales librerías. — Precio, 3 pesetas.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO

LEGISLACIÓN DE MEDICINA. — Estudio del derecho vigente (administrativo, civil, penal y procesal) y jurisprudencia del Tribunal Supremo referentes á la Facultad de Medicina, por D. Ricardo Oyuelos, abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Un tomo de 1.390 páginas, 15 pesetas y 0,75 por el certificado. Los pedidos, acompañados necesariamente del importe, á esta Administración.

Á LA LIBRAIRIE O. DOIN, 8, PLACE DE L'ODEON, PARÍS.— *Affections chirurgicales des membres, statistique et observations*, par le docteur Polaillon, chirurgien de l'Hôtel-Dieu, professeur agrégé à la Faculté de Médecine de Paris, membre de l'Académie de Médecine. Le second fascicule qui complète le volume se vend séparément, 6 francs. Un volume in-8º de 810 pages. Prix: 12 francs.

VINO ESCRIVÁ

IODO-TANICO FOSFATADO

SUCCEDÁNEO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Aperitivo. Tónico. Reconstituyente.

Preparado con excelente vino de Jerez, contiene por cada cucharada de las de sopa 5 centigramos de iodo combinados con 10 centigramos de tanino y 50 centigramos de lacto-fosfato de cal. Es, pues, sin duda alguna, la preparación más rica en iodo al estado de combinación orgánica, como lo prueba la siguiente comparación puesta en paralelo con una cucharada (de las de sopa) de los medicamentos empleados con motivo del iodo que contienen:

Aceite de hígado fresco de bacalao.	0 gr. 006 de iodo.
Jarabe de rábano iodado.	0 gr. 020 —
Vino Escrivá.	0 gr. 050 —

Haciendo observar que el iodo combinado con el tanino es totalmente asimilable.

DEPOSITO CENTRAL: **J. ESCRIVÁ**
 Farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona
 Precio al público, 4 pesetas.

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS



Pago de suscripciones.

Estamos ya en el segundo trimestre del año y son muchos los suscriptores que no se han puesto aún al corriente en el pago. Rogámosles, pues — para evitarlos y evitarles gastos —, que procuren, lo antes posible, remitirnos los fondos necesarios para tal objeto.



GRAN BALNEARIO DE ZUAZO

(ÁLAVA)

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS NITROGENADAS

Premiadas con cuatro medallas de ORO y tres de PLATA.

El crédito universal que ha alcanzado este importante Establecimiento, es la mejor garantía de las virtudes curativas de estas especiales aguas minerales en todas las *enfermedades crónicas del órgano respiratorio*, sean ó no diatésicas y cualquiera el lugar de este aparato en que se hallen localizadas. La feliz asociación mineral del *sulfuro de sodio al nitrógeno* que poseen, llena la doble indicación que el médico se propone en la mayor parte de los enfermos de pecho y garganta que con tanta frecuencia lo necesitan; demostrado palmariamente con los satisfactorios resultados obtenidos en enfermos, y que no consiguieron con ninguna agua mineral dotada tan sólo de uno de estos dos principalísimos factores. La Sociedad propietaria, deseosa de corresponder á la numerosa y selecta concurrencia que acude en busca de su salud, no ha perdonado medio para proporcionarles cuanto aconseja la ciencia médica moderna, montando al efecto un Balneario de nueva planta, dotado de cuanto más útil se conoce en el extranjero para conseguir los mejores resultados. **Un millón de pesetas** gastado en las nuevas obras demuestran la importancia de las mismas, comprendidas en ellas un suntuoso hotel con fonda de primer orden á la española y francesa para todas las clases de la sociedad; elegantísimo salón de fiestas; café y billares; preciosa Capilla pública; galerías cubiertas para paseo y un gran parque para recreo, iluminándose todos los edificios con profusión de luz eléctrica.

La Dirección Facultativa está á cargo del acreditado especialista en las enfermedades del órgano respiratorio Dr. Ledo, médico-director en propiedad y por oposición. El servicio de la fonda está á cargo de un personal competentísimo, y sus precios al alcance de todas las fortunas.

Itinerario. — Línea de Castejón á Bilbao, á 23 kilómetros de Miranda de Ebro, con estación del ferrocarril titulada *Zuazo*, á 500 metros del establecimiento, con cuatro correos diarios y telégrafo público.

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedidos de aguas y habitaciones, al señor Administrador del Establecimiento.

NOTA.— La mineralización de estas aguas es tan importante, que contiene diez veces más *sulfuro de sodio* que las de *Betelú* (Navarra) (J. E. G.) y cinco veces más que *Aguas Buenas de Francia, Caunterets y Luchón* (F. G.).

Gerente de la Sociedad, D. JUAN CANO Y COMPAÑÍA. — VITORIA

LAS PASTILLAS DE BONALD

Cloro-Boro-Sódicas á la Cocaína.

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la *astringente* y *antipútrida* de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son, pues, de utilidad incontrastable en las anginas, ronqueras y en todas las inflamaciones de la *boca y garganta*, ya sean crónicas ó agudas. Se remiten por correo.

Depósito: Farmacia **Bonald.** Madrid.
Núñez de Arce, 17.
(Antes Gorguera).



BONALD

A PARATO ATMIATRICO Valenzuela.

Inhalaciones permanentes de ázoe, naftol, ácido ósmico, etc., etc., para el tratamiento de la tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del pecho. Administración del oxígeno. — Folletos explicativos gratis. Greda, 3 y 5, 3.ª derecha, Madrid.

MIL PESETAS

al que presente cápsulas de **Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, para la curación de las enfermedades urinarias.

El remedio más inocente y que cura más pronto la **Blenorragia**, sobre todo cuando va acompañada de hemorragia, son las cápsulas eupépticas dosificadas de esencia de

SANDALO DEL DR. PIZA

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

Catorce años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos que diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; G. Ortega, León, 13, Madrid, y principales de España.

Yodo-Tánico Fosfatado

Superior al Aceite de Hígado de Bacalao

Emulsionado ó no, á los ferruginosos y á las soluciones fosfatadas.

Primero elaborado en España.

Es irremplazable en la *Tuberculosis* de todos los órganos, *Bronquitis crónica*, *Pneumonía caseosa*, *Raquitismo* y *Escrofulismo* en sus distintas formas (tumor blanco, Mal de Pott, tumores fríos).

Cada 30 gramos (dos cucharadas grandes) de **Vino Guarro**, preparado con *Miscatel*, contienen, químicamente puros obtenidos en nuestra casa 5 centigramos de Yodo. — 30 id. de Tánico. — 50 de Lactofosfato de cal. Preparamos también para los mismos usos y con igual dosificación el

Jarabe yodo-tánico fosfatado Guarro.

Los consumidores no confundirán nuestro **VINO y JARABE** con recientes imitaciones.

Per mayor: Salvador Banús, Jaime I, núm. 18, y Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22. Per menor: Principales Farmacias y en la de su autor, Alta de San Pedro, núm. 50, Barcelona.

VINO GUARRO

LITIASIS RENAL
GOTA AGUDA Y CRÓNICA
CÓLICOS NEFRÍTICOS

1° La Piperacina disuelve grandes cantidades de ácido úrico.
 2° Atraviesa el organismo sin descomponerse.
 3° Es absolutamente inofensiva.

PIPERACINA EFERVESCENTE

A la dosis de 0,20 por medida; dosis según el caso, 3 á 8 medidas por día. Disuelta cada medida en medio vaso de agua, proporciona una bebida agradable.

La **PIPERACINA** se combina con el ácido úrico resultando un **urato soluble** en 47 veces su peso de agua; es la sal de ácido úrico la más soluble, pues el **Urato de Litina** exige 368 partes de agua para disolverse, es decir 8 veces más.

PRECIO DEL FRASCO : 5 PESETAS.

EXTREÑIMIENTO HABITUAL

CASCARA MIDY

Píldoras de rigurosa dosis con ext. hid. alcool. de Cáscara Sagrada; acelera el trabajo digestivo en sus diversas fases y no da náuseas, cólicos ni diarrea.

PRECIO : 2.50 Ptas

GARGANTA LARINGE BOCA

COCAINA MIDY

Cloroborata. Tabletas de dosis exacta con 2 milligr. clorhid. de cocaína, 0,05 borato sódico, 0,05 clorato id. constituyen un verdadero gargarismo seco de los más enérgicos.

PRECIO : 3 PESETAS

Kola Granulada Midy * Vino de Kola Midy

KOLA GRANULÉE MIDY

à base de **KOLIUM**
 Extracto completo de Kola "PROCEDIMIENTO MIDY"
 MEDICAMENTO de AHORRO
 REGULADOR del CORAZON
 ANTIDEPERDIDOR
 ANTINEURASTÉNICO
 Convalecencia,
 Tónico por excelencia de los países cálidos
 Influenza, Exceso de Trabajo

VIN MIDY KOLA

Los productos de Midy con la Kola van prescritos por las celebridades medicas. Siendo preparados por un procedimiento especial aprobado, contienen integralmente la Cafeina, la Teobromina, el Tanino y sobre todo el Rubio de Kola. El señor Midy prepara igualmente gotas concentradas de Kola conocidas con el nombre de Kolum.

N. B. — Cada frasco de los Productos MIDY va acompañado de explicaciones.
FARMACIA MIDY, 113, Faub^o St-Honoré, PARIS, y en todas las Farmacias y Droguerías.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes : *Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis,* así como el *Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.*
 En Paris, Casa **J. FERRÉ, F^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR,** y en todas las Farmacias.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al **GLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO**
 Muy bien tolerada, esta solución permite sola la larga duracion del tratamiento y es completamente absorbida, condiciones necesarias para obtener resultados duraderos. Efectos buenos y rápidos sobre las vias digestivas, el estado general y las lesiones locales en las **TUBERCULOSIS,** las **AFECCIONES BRONQUIO-PULMONARES,** las **ESCRÓFULAS,** el **RAQUITISMO.**
L. PAUTAUBERGE, 22, R. Jules César, PARIS y princip^{es} Farm^{as} de España y América.

CÁPSULAS PAUTAUBERGE
 (Creosota, Fosfato de Cal, Iodoformo.)
PODEROSO ANTIBACILAR
 Tomado sin dificultad y bien tolerado.

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL D^r CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrizes. Exigir los frascos cuadrados con la firma del **Doctor Churchill,** y la marca de fabrica de **M. SWANN,** farmacéutico quimico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio : 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

DISPÉPSIAS - GASTRALGIAS

Pepsina Boudault

« Al prescribir sencillamente : Pepsina, el farmacéutico se halla obligado a no dar sino la del Codex. Esta pepsina no debe peptonizar sino 20 veces su peso de fibrina, mientras que la **Pepsina Boudault** peptoniza 50 veces su peso.

« El Vino y el Elixir de pepsina del Codex no deben peptonizar mas que la mitad de su peso de fibrina; mientras que el **Vino** y el **Elixir de Pepsina Boudault,** peptonizan dos veces su peso de fibrina, ó sea cuatro veces más. »

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK



(Fórmula del Codex Francés, n^o 688)
ALOES y GUTAGAMBA
 El más cómodo de los **PURGANTES** MUY IMITADOS Y FALSIFICADOS
 Este rótulo, impreso en 4 colores es la Marca de los Verdaderos Paris, Farmacia **LERC** Y PRINCIPALES FARMACI/

ANUNCIOS

EXTRANJEROS

Desde el 1.º de Julio de 1890, la

SOCIÉTÉ MUTUELLE

DE

PUBLICITÉ

61, rue Caumartin, Paris de que es director

MR. A. LORETTE, es la encargada exclusivamente de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.

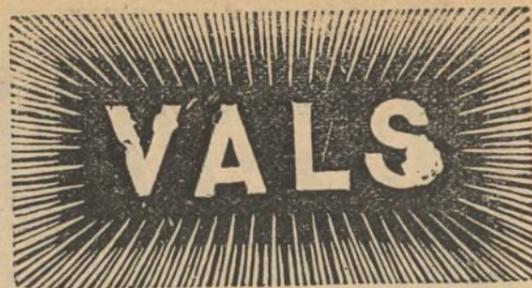
GOTA, PIEDRA, REUMA
son curados con las
SALES GRANULADAS EFFERVESCENTES
DE LITINA
 de **Ch. LE PERDRIEL**
 LE PERDRIEL et C^{ie}, Paris.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO-CARNE-QUINA
 Alimento fisiológico completo.
 Anemia. — Convalecencia.
 Pérdidas de las fuerzas. — Languidez. — Inapetencia.
 Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes
 Farmacia **VIAL**, Rue **VICTOR HUGO**, 14, LYON, y todas las Farmacias.

Tisis, Bronquitis, Catarros, Laringitis; Dermatosas
JARABE GRÁNULOS CROSNIER
MINERAL-SULFUROSOS
 CON ALQUITRÁN Y MONOSULFURO DE SODIO INALTERABLE
 Dosis: Adultos, una cucharada de sopa 6 2 gránulos, mañana y tarde, 1 h. antes ó 2 h. después de la comida.
 Paris, NITOT, 22, Rue des Saints-Pères, y LAS FARMACIAS.

INSOMNIO
 Granulados efervescentes
 DE
Cloralose Bain
 de los Profesores **HANRIOT** y **Ch. RICHEL**
 Este nuevo hipnótico produce un sueño rápido, ligero, con despertamiento fácil. No ocasiona nunca desórdenes en el estómago ni en los intestinos.
SOLO HIPNÓTICO sin peligro para las afecciones de Corazón.
 Cada cucharadita de las de café contiene 0 gr. 10 de *Cloralose puro*. Dosis: de una á cuatro cucharaditas tomadas sucesivamente con 3/4 de hora de intervalo, una hora antes del momento en que uno desea dormirse.
 PRECIO: 3 FR. EL FRASCO
 SOLOS PREPARADORES: **B. BAIN** y **FOURNIER**, 43, Rue d'Amsterdam, PARIS.
OBLEAS DE CLORALOSE..... dosadas á 0 gr. 20 } PRECIO: 4 FRANCOS
CÁPSULAS DE CLORALOSE... dosadas á 0 gr. 10 } el Frasco.
 EL SR. **CEBRAN**, 18, Puertaferria, 18, BARCELONA, envia gratis y franco muestra á los Sres. médicos que desean experimentar el Cloralose.
 Depósito en Madrid: M. Garcia, Capellanes, 1, duplicado, y en las Farmacias de Sánchez Ocaña, Garrido, Moreno Miquel, Garcerá.

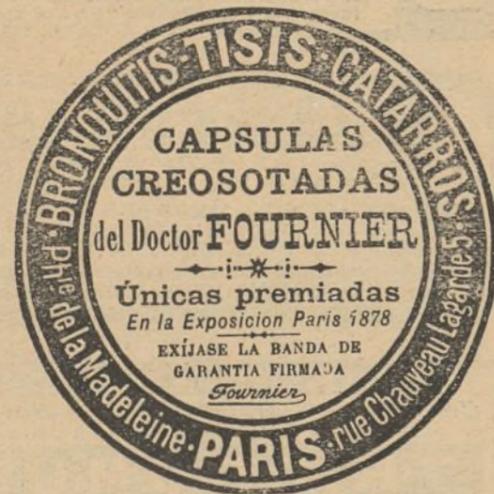
Tratamiento de las Enfermedades del Estómago
ELÍXIR VIRENQUE
 con **COCAINA** — **PEPSINA** y **DIÁSTASIS**
 La Cocaína calma los dolores de Estómago y obra como tónico en la economía general. La Pepsina y la Diástasis favorecen la digestión del bol alimenticio completo.
GASTRALGIAS | **NEVRÓISIS ESTOMACALES** | **HASTÍO** de los ALIMENTOS | **CONVALECENCIAS**
DISPEPSIAS | **VÓMITOS** | **DIGESTIONES DIFÍCILES** | **DEBILIDAD GENERAL**
 PARIS, 8, Plaza de la Magdalena, FARMACIA VIRENQUE, 8, Plaza de la Magdalena, PARIS
EL APIOL de los Dres **JORET** y **HOMOLLE** regulariza los **MENSTRUOS**



AUTORIZACION DEL ESTADO Y DE LA ACADEMIA
SAINT-JEAN IMPÉRATRICE } Las mejores aguas de mesa.
PRÉCIEUSE } Aperitivas, muy digestivas.
DÉSIRÉE } Afecciones del estómago.
 Bilis, Cálculos hepáticos, Ictericia, Gastralgia.
 Afecciones del hígado, de los riñones, Piedra, Diabetes, Cólicos.
 Las recomendadas en gusto agradable: una botella por día

Granulos. Catillon
 Á 1 MIL. DE EXTRACTO NORMAL DE
ESTROFANTUS
 Con estos gránulos se han hecho las experiencias discutidas en la Academia de Medicina de Paris, en 1889, las que han demostrado que 2 ó 4 por día, producen una **diuresis pronta**, reaniman el **corazon debilitado** hacen desaparecer la **Asistolia**, la **Dispnea**, la **Opresion**, el **Edema**, etc.
 Puede continuarse su uso sin inconveniente.
GRANULOS DE CATILLON
 4 1/10 Milligr. de **ESTROFANTINA** CRIST
TÓNICO DEL CORAZON
 Evitar las imitaciones y las tinturas inertes.
 Paris, 3, B^a S^t-Martin, y buenas Farmacias.

CURACION ASEGURADA
 de todas Afecciones pulmonares
 MEDALLA DE PLATA. BARCELONA 1888.



Todos los que padecen del pecho deben tomar las Capsulas del Doctor **FOURNIER**.
 22, Pl. de la Madeleine Paris.
 Depósito en todas Farmacias



EXTRANJEROS

Desde el 1.º de Julio de 1890, la **SOCIÉTÉ MUTUELLE DE PUBLICITE** (61, rue Caumartin, Paris), de que es director Mr. M. Lorette, es la encargada **EXCLUSIVAMENTE** de recibir los anuncios extranjeros para nuestro periódico.



AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO - TUBERCULOSIS
CAPSULAS COGNET
EUCALIPTOL ABSOLUTO IODOFORMO - CREOSOTIZADO
ANTISEPTICO INCOMPARABLE
 PARIS, 43, RUE DE SAINTONGE, PERFECTAMENTE TOLERADO Y TODAS LAS FARMACIAS.

<p>Pildoras y Jarabe DE BLANCARD Con loduro de Hierro inalterable. ANEMIA COLORES PÁLIDOS RAQUITISMOS ESCRÓFULOS TUMORES BLANCOS, etc., etc.</p>	<p>Solucion BLANCARD y Comprimidos de <i>Exalgina</i> JAQUECAS, COREA, REUMATISMOS DOLORES (DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS, NEURALGICOS. <i>El mas activo, el mas inofensivo</i> <i>y el mas poderoso medicamento.</i> CONTRA EL DOLOR</p>
---	---

Exijase la Firma y el Sello de Garantia. - Venta al por mayor: Paris, 40, r. Bonaparte.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa
 La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el auxilio de otro medicamento. - Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacia, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

ENFERMEDADES DEL CORAZON - PALPITACIONES - HIDROPESIAS, etc.
DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE
 Aprobada por la Academia de Medicina de Paris. - Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de Paris.
 Dosis por día: Gránulos (1 á 3). - Solución para uso interno (10 á 30 gotas)
 La VERDADERA DIGITALINA de HOMOLLE y QUEVENNE lleva la Firma de sus Inventores y el Sello de la "UNION DES FABRICANTS" - DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
 Depósito Genl: F^{ca} COLLAS, 8, Rue Dauphine, Paris, y todas buenas Farmacias.

JARABE ANTIFLOGÍSTICO DE BRIANT
 Farmacia, CALLE DE RIVOLI, 150, PARIS, y en todas las Farmacias
 El JARABE DE BRIANT recomendado desde su principio, por los profesores Laënnec, Thénard, Guersant, etc.; ha recibido la consagración del tiempo: en el año 1829 obtuvo el privilegio de invención. VERDADERO CONFITE PECTORAL, con base de goma y de ababoles, conviene sobre todo á las personas delicadas, como mujeres y niños. Su gusto excelente no perjudica en modo alguno á su eficacia contra los RESFRIADOS y todas las INFLAMACIONES del PECHO y de los INTESTINOS.

EPILEPSIA, HISTERIA, NEUROSIS
 Convulsiones, Enfermedades cerebrales, Diabetes y ciertos casos en que el Bromuro Potásico solo no ha dado resultados, tratados con éxito por el
TRIBROMURO DE GIGON
BROMURO TRIPLE que contiene en proporciones iguales los TRES BROMUROS de POTASIO, de SODIO y de AMONIACO, en polvo, y químicamente puros. El frasco va acompañado de una cuchara-medida á la dosis de un gramo de Tribromuro, que hasta disolver en un poco de agua.
 EN FRASCOS DE 30, 60 Y 125 GRAM.: 2 FR. 50, 4 FR. 50 Y 8 FR.
 También preparamos el **JARABE TRIBROMURADO DE GIGON** conteniendo un gramo de Tribromuro por cada cucharada ordinaria de jarabe de corteza de naranjas amargas
 Depósito general: Farmacia GIGON, 7, Rue Coq-Héron, PARIS, y en todas las Farmacias.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesias, Tesis nerviosas; Empleado con el mejor exito Bronquitis, Asma, etc.

El mas eficaz de los Ferruginosos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.
G **rageas** al Lactato de Hierro de **GÉLIS & CONTÉ**
 Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

Ergotina y Grageas de BERGOTINA BONJEAN HEMOSTATICO el mas PODEROSO que se conoce, en pocion ó en inyeccion ipodermica. Las Grageas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.
 Medalla de Oro de la S^{ta} de F^{ca} de Paris
 LABELONYE y C^{ia}, 99, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

Solución Bascuñana
 de Glicerofosfatos de Cal y Sosa.

Los glicerofosfatos son compuestos orgánicos muy poco estables que se transforman en fosfatos con la mayor facilidad. Así es que la forma de administrarlos no es indiferente, pues llegado este caso, pierden toda su virtud terapéutica. El Sr. Bascuñana, que ha hecho, en unión del Dr. Alcina, un estudio minucioso de estos compuestos, ha conseguido asociarlos con sustancias que, sin modificar en nada sus propiedades, evitan su descomposición. El preparado cuyo nombre encabeza este anuncio es el que tenemos el gusto de ofrecer á la clase médica, que debe estar prevenida contra las imitaciones nacionales ó extranjeras para lo cual le recordamos la clave del análisis de estos medicamentos:

- 1.º Evapórese la solución á sequedad en cápsula de porcelana, y debe quedar un residuo negro al principio, y blanco al final, si la acción del fuego ha sido bastante continuada.
 - 2.º El residuo blanco de la anterior calcinación, disuelto en agua destilada, trátase por un volumen de solución de molibdato amónico, adicionada de ácido nítrico: debe obtenerse un abundante precipitado amarillo.
 - 3.º La solución original tratada por el mismo reactivo molibdico no debe precipitar. Si en esta reacción se obtuviese precipitado amarillo, señal es de que contiene fosfatos.
- Aparte de estos caracteres químicos, la solución Bascuñana se reconocerá por llevar un precinto en el frasco y otro en la caja, con la firma del autor.

Diríjanse los pedidos á los depositarios exclusivos de España, señores Matute Hermanos, farmacia y droguería, Cádiz. - Depósito en Madrid: Sres. Hernández Hermanos, Jacometrezo, 60.

LA MARGARITA
 EN LOECHES
 antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antiparasitaria, antisifilítica y en alto grado reconstituyente.

Segun la LA PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se obtiene

La Salud á domicilio.

En el último año se han vendido Más de **2.000.000** de purgas.
 La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta 50 AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS, para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica.
 Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, y se vende también en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al gran Establecimiento de Baños estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Hay fonda, tres mesas, comodidades y baratura.

Preparados de Nuez de Kola DE A. COIPEL GRANULADO, VINO, ELIXIR Y PASTILLAS COMPRIMIDAS

Verdadero tónico del sistema nervioso.

Estos productos, excelentemente preparados, han sido ensayados con gran éxito por la generalidad de las eminencias médicas de esta Corte en las **fiebres, diabetes, anemia, convalecencias, disentería, afecciones cardíacas, cansancio físico é intelectual.**

Depósito central: **Barquillo, 1, Madrid**, y en todas las farmacias y droguerías de España.

VINO IODO-TÁNICO

Y VINO IODO-TÁNICO-FOSFATADO

PREPARACIÓN ESPECIAL DE

A. COIPEL

El mejor medio de administrar el iodo.

Constituye un tónico excelente en los casos de Bocio, Escrófulas, Tisis y Leucorrea, y sustituye con ventaja á todos los preparados de **aceite de hígado de bacalao**, á los de **quina** y los **ferruginosos.**

Depósito central: **Barquillo, 1, Madrid**, y en todas las farmacias y droguerías de España.

Enfermedades del Estómago

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE RUIBARBO

DE COIPEL

Inapetencia, dispepsia (digestión difícil), estreñimiento, flato, antibilioso, purgante suave y seguro.

BARQUILLO, 1, FARMACIA

JARABE DE ESTIGMAS DE MAIZ

Y BORO-CITRATO DE LITINA

DE RAMÓN A. COIPEL

Contra la gota, cálculos úricos del riñón y vejiga y catarro de ésta. Frasco, 5 pts. Barquillo, 1, farmacia, Madrid.

HELENINA

GOTAS CONCENTRADAS

Tratamiento curativo de la tisis y la tuberculosis.

Se dan prospectos á quienes lo soliciten. Depósito central, farmacia de A. Coipel, Barquillo, 1, Madrid.

Bazar Quirúrgico

DE ALONSO SENMARTI

Proveedor del Instituto oficial de Vacunación, Colegio Clínico de San Carlos, Hospitales y Farmacias.

Primera casa en instrumental inglés, mangos metálicos, aséptico, para médicos, dentistas y veterinarios, vendajes, gomas, aparatos higiénicos, camas y sillas para operaciones, reconocimiento é inválidos, estufas esterilizadoras, esqueletos y figuras anatómicas para enseñanza.

Piernas artificiales de gran comodidad, último adelanto, y los mejores aparatos ortopédicos para corregir la desviación de las piernas y tobillos de los niños, corsés y botitos de *poro plástico*, así como los aparatos Taylor / Lafayet, perfeccionados para corregir la coxalgia, de 100 á 150 pesetas.

Aparatos higiénicos y confección en gran escala de fajas, suspensorios y braqueros, incluso los reductores, tan eficaces para la curación de toda clase de hernias ó quebraduras.

La casa de mayores novedades y más barata, según verá el que pida refiriéndose á objetos diseñados en otros catálogos.

CARRETAS, 13, frente el Ministerio de la Gobernación. — BAZAR QUIRURGICO

El Tratamiento de las HERNIAS y CONSEJOS á los que las padecen.

Se vende á 1,50 ptas. en las buenas librerías y en casa del autor

DR. BERCERO Magdalena, 18, y Olivar, 1, primero, Madrid.
Libertad, 8, Bazar Quirúrgico, Valladolid.

GARGANTA. Pastillas de menthol y cocaína Caruana. Curan las faringitis, irritación, catarros, tos, y en general todas su afecciones. Caja, 1 peseta. Madrid, Greda, 1, farmacia, y M. García, Capellanes, 1.

Bronquitis, Catarros, Tisis

ANTISEPSIS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS PIZA Antibacilar por excelencia. Tolerancia perfecta
EUCALIPTOL PURO, IODOFORMO Y CREOSOTA DE HAYA
FRASCO 12 reales
EUCALIPTOL, IODOFORMO Y GUAAYACOL
Dr. PIZA. Plaza Pino, 6.-Barcelona y principales farmacias

INSTITUTO DE VACUNACION

CON LINFA DE TERNERA (cow-pox)

Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO

Cada niño se vacuna
con su lanceta
y se le regala luego.



Se vacuna con el **vaccinostyl**
individual para evitar
todo peligro de contagio.

VACUNACIONES

Por una vacunación á domicilio, llevando la ternera	20 pts.
Por una vacunación á domicilio, con tubo.	10 —
Por una vacunación en el Instituto, Valverde, 30.	5 —
Gratis á los pobres.	

PRODUCTOS VACUNIFEROS

Una ternera vacunífera.	150 pts.
Un Wial para 15 personas	25 —
Un tubo con linfa para una persona.	4 —
Un cristal con id. para id.	3 —
Glicerolado vacunífero (vacuna para ganados), un tubo.	25 —

Se remiten pedidos á provincias y terneras vacuníferas.

Á los médicos y farmacéuticos el **25 por 100** de descuento.
Pago adelantado, acompañando el importe del certificado.

MADRID — CALLE DE VALVERDE, 30 y 32 — MADRID

[INSTRUMENTOS DE CIRUGIA]

Microscopios y Aparatos de Laboratorio.

ÁNGEL BASABE

Proveedor de la Real Casa, Facultades de Medicina, Laboratorios y Hospitales Civiles y Militares.

CASA FUNDADA EL AÑO 1840

Único representante para toda España de la casa C. ZEISS DE JENA

Gran surtido de jeringas modelo Roux

de diversos precios.

Se remiten á provincias.

[CARMEN, 21, MADRID]

TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS y de todas las afecciones bronco-pulmonares crónicas.

Tenemos el honor de presentar al público médico una **Solución de Creosota** perfectamente dosificada á razón de 10 centigramos por cucharada grande, y á la cual hemos añadido el **Clorhidrofosfato de cal** en la proporción de 40 centigramos, también por cucharada grande. Hemos completado nuestra fórmula con **tónicos neurosténicos**, tan necesarios en las afecciones arriba indicadas.

La combinación de estos tres principios en una sola fórmula, simplifica mucho el tratamiento de la tuberculosis.

Dicha preparación la expendo bajo el nombre de **Solución G. de Simón de Clorhidro-fosfato de cal creosotada**, y se vende al precio de 3 pesetas en el Depósito de **D. Melchor García, calle de Capellanes, núm. 1, Madrid.**

AGUAS NITROGENADAS- Bicarbonatadas

DE LARRAURI

PANTICOSA en Vizcaya.

Eficacísimas en las enfermedades del pecho, estómago é intestinos. — Predisposición catarral y tuberculosa. — Viaje cómodo. — Confort. — Instalación completa. — 21.600 litros de agua por hora. — Detalles, Memorias y opúsculos, el administrador. Venta de aguas en Bilbao, Sres. Basterra é Hijos, y en Madrid, droguería de Hidalgo, Jacometrezo, 12.

SOBRE LA TRANSMISIBILIDAD

de enfermedades por medio de la vacuna

POR EL DR. RAMÓN SERRET

Véndese este opúsculo al precio de **una peseta**, en esta Administración.

GUÍA DEL DIAGNÓSTICO MÉDICO

POR LOS DOCTORES

OTTO SEIFERT Y FRIEDRICH MÜLLER

Traducción directa del alemán por

FERNANDO PEÑA MAYA

Libro indispensable á los alumnos de Clínica, á los aspirantes á la Licenciatura y al médico práctico. — Ilustrado con 66 figuras y una lámina.

Forma un tomo de 246 páginas, elegantemente encuadernado en tela á la inglesa, y se vende al precio de **4 pesetas**, en las principales librerías.

Los pedidos á D. Enrique Teodoro, impresor, Ronda de Valencia, 8, Madrid.

Laboratorio de Vendajes antisépticos del Dr. Cea

ORATES, 2, VALLADOLID

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona.

En esta casa (que provee al Ejército y á la Armada, á las Facultades de Medicina y á los hospitales civiles, y cuyos productos han merecido informes favorables de las Reales Academias de Madrid y Castilla la Vieja, de la Dirección general de Sanidad Militar, de las clínicas oficiales de Valladolid, del Hospital Militar, etc., etc.) hallarán los señores profesores algodones hidrófilo, boratado, fenicado, salicílico, iodofórmico; almohadillas de celulosa, estopa purificada, hila tejida inglesa, hila tejida boratada; yutes purificado, salicílico, fenicado; catgut de los números 1, 2 y 3, catgut al ácido crómico, cautchuc en lámina, compresas de algodón higroscópico y antiséptico, crin preparada para suturas y desagüe, celulosa al sublimado al 3 por 1.000, gasas cloruro-mercúrica, fenicada, iodofórmica, timolizada, etc., en piezas de 1 metro de ancho por 5 de largo y en rollos de 10 centímetros de ancho por 5 metros de largo; el mackintosh, la seda protectora, la fenicada para ligaduras, tubos de desagüe, pulverizadores de aire y vapor, cajas para curas, etc., etc. Quien desee conocer los precios de todos estos productos, pida el catálogo que se remite gratis.

TERMAS DE CALDAS DE BESAYA (SANTANDER)

AGUAS AZOADAS NATURALES, CLORURO-SÓDICAS BICARBONATADAS

7 manantiales de 34°, 8, 35°, 5, 36°, 36°, 6 y 37°, y otras ferruginosas, crenatadas manganésicas.

Las aguas azoadas de Besaya son las más acreditadas de muy antiguo para combatir el reumatismo en todas sus formas, y el visceral, ya asiente en el corazón, aparato respiratorio ó tubo digestivo; la gota, escrofulismo, neurosis y neuralgias, parálisis centrales y periféricas, afecciones del estómago é hígado, y muy especiales para las enfermedades del pecho y garganta, por la cantidad de ázoe que contienen (61 centímetros cúbicos de ázoe en disolución por litro de agua, y 98 por cada 100 de mezcla).

Las aguas ferruginosas crenatadas manganésicas, tónicas y reconstituyentes, combaten las discrasias, alteraciones profundas de la sangre, amenorrea y trastornos consiguientes de las vías digestivas, la debilidad, cloro-anemia y pérdidas de la nutrición por grandes trastornos patológicos.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 Septiembre.

Médico-director: D. ISIDORO CASULLERAS GALIANA

Propietarios: EXCMO. SR. CONDE DE MANSILLA Y D. AGUSTÍN CORTINES

Estación de la línea férrea y telegráfica en el mismo Establecimiento, casino, parque, coches particulares para expediciones. Baño-salón de lujo, bañeras de mármol, estufas, inhalaciones, pulverizaciones y salón de hidroterapia. — Precios sin alteración.

Para más detalles, dirigirse al arrendatario D. PRUDENCIO COTERILLO en las Caldas.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título, la **COMPAÑÍA COLONIAL** acaba de poner á la venta en sus dos establecimientos, calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8, un

CHOCOLATE VERDADERAMENTE SUPERIOR

y de precio arreglado, que hasta la fecha sólo se elaboraba de encargo para el consumo de algunas familias distinguidas de esta Corte.

Precio del paquete (400 gramos)... 1,75 ptas.
Precio del medio paquete (200 gramos)... 0,88 --

De venta: Compañía Colonial, Mayor, 18; Montera, 8

AGUÁS OXIGENADAS

CASA DEL CONTRABANDISTA

En el Paseo de Coches del Retiro.

— TELÉFONO 4.224 —

Eficacísimas contra la anemia, clorosis, escrofulismo y vomitos de las embarazadas.

Útiles en las dilataciones del estómago, enfermedades de la nariz, garganta, corazón y pulmones; en la albuminuria, diátesis úrica y diabetes.

Recomendadas como agua de mesa, en las comidas, por su acción tónica y excitante, que despierta el apetito y favorece las digestiones.

Depósitos: Serrano, 54; Abada, 4 y 6; Gorguera, 17; Hortaleza, 9; Atocha, 35; Gerona, 1, botica de Santa Cruz San Marcos, 11; Arenal, 2, farmacia Fuenarral, 110; Magdalena, 10; Doña Bárbara de Braganza, 6, y principales farmacias.

Piperazina Villegas
Granular efervescente
Frasco 4 pesetas
Pl.º Angel 16-Alcala 88

Hemoglobina Villegas
Cura la Anemia
F.º 4. n.º Pl. del Angel 16

Citrato de Bismuto
Granular efervescente
de Villegas F.º 4. n.º
Pl.º Angel 16-Alcala 88

Sacarina Villegas
Cura la Diabetes
Plaza del Angel 16.

Citrato de Cafeina
Granular efervescente
de Villegas F.º 2,50 ptas.
Pl.º Angel 16-Alcala 88

Magnesia Villegas
Granular efervescente
Frasco 5 reales
Pl.º Angel 16-Alcala 88



VINO NOURRY

YODOTÁNICO

El mejor medio de administrar el Yodo.

DÓSIS { 0.05 de Yodo. } *por cucharada*
 { 0.10 de Tanino. } *de las de sopa.*

*Sustituye el Aceite de Hígado de Bacalao,
 la Quina y los Ferruginosos.*

LINFATISMO, ANEMIA
AMENORREA
ENFERMEDADES PULMONARES

F. COMAR É HIJO, BARCELONA. — Depósito en todas las Farmacias acreditadas.

Licor del Dr. LAVILLE Gota

Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR et FILS, 28, Rue Saint-Claude, PARIS

VENTA POR MENOR : En todas las FARMACIAS y DROGUERIAS

REUMATISMOS



Afecciones de los Bronquios y de la Garganta.

Para combatir la **tos** se hará uso, dicen todos los tratados de higiene, de bebidas calmantes pectorales. En efecto, las bebidas calientes tienen por efecto el hacer la piel halitosa, es decir, de devolverle su función de exhalación, condición indispensable y que no puede ser reemplazada por ningún otro método medicamentoso.

Ante las contradicciones de la medicina formularia, no vacilamos en preconizar un medicamento que tiene para él la sanción de una larga práctica y del cual el cuerpo medical se halla unánime en reconocer la verdadera eficacia.

Queremos hablar del **Jarabe Pectoral de Pedro Lamouroux**, que, según nosotros y según estudios comparativos debe ser considerado como el pectoral por excelencia.

(Journal des Connaissances Médicales).

Una larga práctica medical me permite afirmar altamente que, de todos los medicamentos antiguos y nuevos, el **Jarabe pectoral de Pedro Lamouroux** es sin contradicción el que llena mejor las indicaciones de la terapéutica moderna en el tratamiento de los resfriados y bronquitis simples. En la última epidemia de Influenza, este Jarabe ha prestado los mayores servicios. Mi testimonio no es, por otra parte, sinó el eco del reconocimiento de muchos de mis enfermos por una preparación seria y que, hoy como ayer, merece siempre la denominación de : **Pectoral por Excelencia.**

(Avenir Médical).

Almacen general, 45, Rue Vauvilliers, PARIS.

DEPÓSITO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS.